

**MUJERES
VICTIMARIAS
Y VÍCTIMAS**

**Desigualdad social
y violencia
en Venezuela**

**INFORME
OVV ZULIA**



Informe Violencia desigualdad y género

Mujeres victimarias y víctimas

OVV ZULIA

La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva del Equipo OVV Zulia y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

ÍNDICE

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN.....	4
METODOLOGÍA.....	7
Enfoque y método de investigación.....	7
Entrevista en profundidad y grupos focales.....	8
PRESENTACIÓN DE CASOS DE CADA ENTREVISTA.....	11
PRESENTACIÓN DE CASOS DE GRUPOS FOCALES	37
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	53
Análisis de resultados en torno a la desigualdad, violencia y género, específicamente con la mujer como victimaria.....	53
CONCLUSIONES	62
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	65

RESUMEN

La investigación tuvo como finalidad conocer los factores asociados con los comportamientos violentos de mujeres dentro del hogar, como funcionarias policiales o como delincuentes o miembros de bandas u organizaciones delictivas. Recurrimos a la investigación cualitativa, especialmente, al método de relatos de vida, pues nos interesaba manejar las perspectivas de las victimarias y víctimas en torno a la violencia y desigualdad de género. Los resultados arrojaron que existen diversos factores que inciden en la violencia intragéneros: mujer contra mujer. Entre ellos se destacan: la familia, el medio laboral (formación y ejercicio de la violencia), la comunidad, los amigos, amigas y parejas delincuentes. Entre las conclusiones resalta que la violencia implica el uso asimétrico del poder y, por lo tanto, de la dominación, siendo un problema de tipo intergeneracional. Esto significa que la violencia crea y reproduce ciclos que se mantienen de generación en generación; que las victimarias, antes fueron víctimas; y que los espacios que deben brindar protección y amor, en este caso, se convirtieron en elementos de riesgos que incentivaron la violencia. La crisis humanitaria compleja también figuró como un factor capaz de propiciar las agresiones y la incursión en bandas delictivas de las mujeres.

Palabras clave: violencia, desigualdad, género, víctima, victimaria, mujer.

INTRODUCCIÓN

Vivimos en una sociedad en la cual la criminalidad de la mujer es poco estudiada, pues por años su papel en el mundo delictivo ha sido secundario frente al claro protagonismo del hombre en la participación en acciones ilegales letales y no letales. No obstante, esto ha venido cambiando, especialmente en Venezuela y concretamente en el estado Zulia.

La revisión exhaustiva y sostenida de las noticias sobre la violencia que ejercen algunas mujeres zulianas en el terreno familiar, policial y como miembros de bandas u organizaciones delictivas muestra su notable incursión como victimaria en estas áreas de la vida. Su participación ha venido escalando, por ejemplo, de ser la pareja del jefe de un grupo delictivo, a ser ellas quienes gobiernen y dirigen sus acciones violentas hacia hombres y mujeres, de diferentes edades. Esto significa que su participación ha aumentado, no que sea más notoria que la de los hombres.

Eso pone de relieve que existe una diferenciación entre los géneros, pero también intragéneros. En esta tendencia se ubica nuestro estudio, pues observamos que algunas mujeres, atendiendo a ciertos factores, desarrollan violencia contra otras mujeres e imponen su dominio, basadas en el uso desmedido del poder, apropiación de privilegios y violación de los derechos humanos. Cónsono con este planteamiento, Jean Scott (1996) señala que esta situación se sustenta en una desigual distribución de los conocimientos, propiedades y responsabilidades.

Sustentados en esta realidad, la finalidad de esta investigación es conocer los factores asociados con los comportamientos violentos de mujeres dentro del hogar, como funcionarias policiales o como delincuentes o miembros de bandas u organizaciones delictivas. Para lograrlo hemos desarrollado una investigación cualitativa, la cual nos ha permitido recoger, analizar e interpretar las perspectivas

de tres victimarias y de un grupo de 17 víctimas de mujeres agresoras. De igual forma, abordamos a una experta en violencia basada en género (VBG).

Sin asumir determinismos, nos hemos preguntado sobre los factores que intervienen para formar una victimaria en el terreno familiar, policial y criminal. En este sentido, nos interesamos en conocer, desde las perspectivas de las propias mujeres –victimarias– las razones que las incitaron a ejercer violencia contra otras mujeres (víctimas). También nos hemos interrogado sobre las repercusiones de sus abusos, especialmente en lo referido a la cadena de violencia que parece no tener fin, pues como señalan algunos autores, la violencia se transmite de una generación a otra generación, y por lo tanto, pasar de víctima a victimaria, es una posibilidad que se debe evitar para beneficio de la sociedad.

Pudimos establecer que los factores asociados con los comportamientos violentos, en los casos de las mujeres estudiadas, representan un riesgo. Lamentablemente, en el caso de nuestra investigación, los mismos espacios que debían ofrecer protección y amor se convirtieron en espacios sociales que ofrecieron las condiciones propicias para la violencia intragénero.

Nos enfocamos en la violencia, la desigualdad social y una perspectiva de género, que ubica a la mujer como un ser capaz de ejercer casi los mismos roles que el hombre.

La presentación de los casos de las victimarias, de las víctimas y de la experta en VBG, se ha elaborado, atendiendo tres tipos de lecturas: factual, temática e interpretativa. Además, se establecieron unidades temáticas y categorías, dentro de cada conjunto de preguntas, que aparecen reflejadas en la guía de entrevistas a profundidad y de los grupos focales. Estos bloques son: Ambientación, Los hechos, Interpretación de los hechos y Lo deseado.

Atendiendo estos lineamientos, el presente informe se ha estructurado en tres partes. La primera, presenta el camino metodológico recorrido en la tarea de alcanzar la finalidad de nuestra investigación. La segunda sección, incluye el tratamiento de cada entrevista y de cada grupo focal por separado. Se resaltan los elementos fundamentales de cada una, según las perspectivas de las entrevistadas en forma individual y también grupal; así como de la finalidad de la investigación. En la tercera parte, se presenta la interrelación de los significados expresados por las entrevistadas, en torno a la desigualdad, la violencia y género. También interrelacionamos nuestras perspectivas, la de nuestras entrevistadas y la de nuestros referentes teóricos. Para concluir, se presentan las conclusiones y las referencias consultadas.

METODOLOGÍA

ENFOQUE Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.

Asumimos la investigación cualitativa, dado que nos permite conocer e interpretar los factores que sustentan los comportamientos violentos de mujeres en sus hogares, como miembros de grupos delincuenciales, como parte de los grupos policiales, así como de las víctimas y de una experta en VBG.

Una de las fortalezas de las metodologías cualitativas es que permiten la valoración de los significados que los informantes clave le asignan, en este caso, a la violencia y desigualdad de género. Estos significados se encuentran anclados en el contexto sociocultural y socio estructural en el cual estos se producen. Esto implica el reconocimiento de la subjetividad como criterio de verdad en la construcción de significados, cuya validez no admite la generalización. De igual forma, permite establecer como esos significados están anclados en una violencia estructural, que tiene su mayor expresión en la crisis humanitaria compleja que vive el país.

Para alcanzar la finalidad de la investigación, se utilizó el método biográfico, en su variante relatos de vidas, dado que, desde esta perspectiva, el sujeto pasa a ser protagonista en la investigación. Lo fundamental es conocer sus vivencias y sus interpretaciones, en temas referidos a la violencia, la desigualdad y el género.

Córdova (1995), desde hace ya algunas décadas, destacó que con el método biográfico se recogen, tanto los acontecimientos como las valoraciones que las personas hacen de su propia existencia, lo cual se ve materializado, en una historia de vida, en un relato autobiográfico, obtenido por el investigador mediante varias entrevistas.

Por su parte, Bertaux (1988), señala que el relato de vida busca conocer lo social a través de lo individual. Por ende, se sustenta en la experiencia del individuo,

en tanto éste es síntesis de lo social. Es necesario eso sí, que las personas que se seleccionen, como informantes clave formen parte de la dinámica de la comunidad que se esté estudiando. Córdova (1990), refiere que este método está dirigido al trabajo con gente común y corriente. También resalta la necesidad de que la gente que se vaya a entrevistar cumpla la única condición de ser actores que tengan experiencias profundas significativas para la investigación que se quiera realizar.

En ese sentido, la selección de los informantes clave fue intencional. Se establecieron los siguientes criterios para la elección:

- Las informantes clave deben ser mujeres.
- Las mujeres deben ser victimarias y víctimas.
- Mujeres-victimarias que hayan ejercido violencia en sus hogares.
- Mujeres-victimarias, delincuentes en solitario o miembros de bandas delincuenciales.
- Mujeres-victimarias, miembros de cuerpos de seguridad.
- Mujer-experta en lo que concierne a violencia basada en género.

Realizamos también dos grupos focales, fundamentalmente conformados por víctimas de violencia intrafamiliar, aunque también hubo presencia de mujeres víctimas de los cuerpos de seguridad, de la delincuencia en la comunidad y de los cuerpos policiales.

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD Y GRUPOS FOCALES.

Se entrevistaron a dos mujeres victimarias, mayores de edad y habitantes del estado Zulia. También se entrevistó a una testigo de las agresiones llevadas a cabo por su mejor amiga en actividades delincuenciales y como miembro de bandas criminales en el estado Zulia. Esta victimaria, desde hace dos años, se encuentra fuera del país. A su vez, se entrevistó a una experta en VBG.

Las entrevistas se realizaron a:

a. Mujer victimaria activa en el hogar, de 30 años de edad, profesional, madre de una niña recién nacida. No tiene pareja. Es victimaria activa en el hogar, especialmente ejerce violencia contra su madre, su hija y sobre quien era su pareja. Su pseudónimo es Milagros (Entrevista 1). En este informe se le cita como Milagros, 1-VIF (que significa pseudónimo Entrevista 1, Victimaria de Violencia Intrafamiliar).

b. Testigo de las acciones delincuenciales. La testigo recibe el pseudónimo de Marcela y su testimonio nos muestra la vida de Salomé (pseudónimo), mujer de 39 años de edad, Técnico Superior Universitario y delincuente. Ella ha ejercido violencia contra otras mujeres y ha participado en el tráfico de drogas, de armas y de mujeres. De igual forma, ha formado parte de bandas de delincuentes que han mantenido estrecha relación con las cárceles y centros de detención en el estado Zulia, en las cuales, la prostitución servía de vehículo para satisfacer las demandas sexuales y el tráfico ilegal de armas y drogas de los reos. (Entrevista 2). En la entrevista se le cita como Salomé, 2-VAD (que significa Entrevista 2, Victimaria de Acciones Delictivas).

c. Mujer victimaria perteneciente a un cuerpo de seguridad en el estado Zulia. Tiene 43 años. Es profesional. Ha ejercido violencia contra otras mujeres en escenarios, como la frontera del estado Zulia con la República de Colombia, así como en las protestas sociales y políticas acontecidas en la región. También ejerció violencia contra un compañero de trabajo, quien intentó abusar de ella. Su violencia contra ese funcionario fue sostenida, intensa y además contó con la compañía de otras compañeras de labores. Formó parte de ese cuerpo policial desde el año 2000 hasta hace dos meses que solicitó la baja por problemas de salud. (Entrevista 3). En el texto se le cita como victimaria María, 3-VOP (que significa Entrevista 3, Victimaria de Organismos Policiales).

d. Experta de una oenegé que atiende casos de violencia de género. Ella también fue víctima de violencia de género. Se utilizó como pseudónimo Irene.

(Entrevista 4). Es citada como Experta, Irene, 4-VBG (que significa Entrevista 4, Experta en Violencia Basada en Género).

Por su parte, los grupos focales estuvieron formados por víctimas:

Grupo Focal 1. Estuvo conformado por ocho mujeres víctimas o testigos de violencia intrafamiliar. Sus edades oscilaron entre 17 a 32 años. Se utilizaron pseudónimos correspondientes a nombres de flores: Cintia, 17 años; Amarilis, 17 años; Violeta, 18 años; Rosa, 18 años; Amaranta, 22 años; Azucena, 24 años; Margarita, 32 años. En el texto se le cita GF 1, precedido del nombre de la persona que ofrece su testimonio (que significa Grupo Focal 1).

Grupo Focal 2. Estuvo formado por nueve mujeres víctimas o testigos de violencia intrafamiliar, escolar, de cuerpos de seguridad y de delincuentes en las comunidades. Sus edades oscilaron entre 36 a 66 años. Es necesario resaltar que este grupo en su mayoría estuvo conformado por mujeres profesionales, que pueden ser consideradas como mujeres “empoderadas”, que no se sienten atrapadas, aunque han estado en un círculo de violencia, sino que se defienden y tienen la posición de “no más violencia contra las mujeres”. Se utilizaron como pseudónimo nombres de ciudades. Entre ellas: Alejandría (39 años), Ankara (50 años), Arizona (35), Florencia (56), Kenya (66), Verona (36 años), Isabela (42), Carmela (36), Selma (47). En este trabajo se le cita GF 2, precedido del pseudónimo de la mujer que expresa su testimonio (que significa Grupo Focal 2).

Para el análisis e interpretación de las entrevistas individuales y colectivas utilizamos parte del procedimiento expuesto por Córdova (2013), quien señala que deben hacerse tres tipos de lecturas de la información que arrojan las entrevistas: factual, temática y simbólica.

La primera lectura se refiere a los procesos de vida narrada. Éstos deben ser ubicados en tiempo y espacio. La segunda incluye los análisis de temas relativos al

ciclo de vida de los informantes clave, vinculados directamente a la finalidad de la investigación y que emergen de las entrevistas y los grupos focales. La tercera, que nosotros hemos denominado, en vez de simbólica, interpretativa, implica el diálogo de saberes entre los investigadores, los testimonios de las entrevistadas relacionados éstos con los contextos socioestructurales y socioculturales y los referentes teóricos asumidos por los investigadores. El autor alerta sobre la necesidad de asumir, desde un punto de vista epistemológico, que estos tres momentos de análisis de la información no se llevan a cabo en una secuencia lógica. Todo lo contrario, se desarrollan de una manera simultánea; en una suerte de incertidumbre y de certeza, que pone de manifiesto lo cambiante de la realidad social.

PRESENTACIÓN DE CASOS DE CADA ENTREVISTA.

Mujer victimaria o agresora o en situación de violencia activa en el hogar.

Ambientación.

Milagros, no vive con su pareja. Él se separó de ella, cuando nació su única hija hace unos pocos meses. Ellas dos vivían en la casa de la madre de Milagros, quien reside en el municipio Maracaibo, estado Zulia. La función principal que cumple Milagros es la de gobernar de forma violenta su familia, incluyendo especialmente a su progenitora. Sus responsabilidades dentro del hogar son casi nulas, pues ella no trabaja, no estudia y ayuda poco o nada en las tareas del hogar. Su responsabilidad actual es amamantar a su hija. Se siente cómoda con la posición que cumple y justifica su violencia dentro del hogar. Esta situación no siempre fue así. Cuando ella era una niña, su familia estaba conformada por su madre, su padrastro, su hermano mayor y ella. A Milagros, en su niñez y adolescencia, le correspondían los oficios del hogar y estudiar, mientras que su hermano sólo debía formarse académicamente. En la asignación de las responsabilidades por parte de la madre de Milagros a sus hijos, se nota la desigualdad. En este sentido, Milagros

señala: “Ah, claro debía lavar platos, limpiar la casa y mi hermano estudiando, como si él fuera el rey” (Milagros, victimaria 1-VIF, 2022). Se nota claramente que la posición que ocupa Milagros en la actualidad es semejante a la que asumió su progenitora, en su infancia, adolescencia y juventud.

Milagros refiere que le hubiese gustado que su vida fuera de otra manera, que tuviera un final feliz, como las historias de Disney, o en su defecto, tener la vida que tiene su hermano, quien es próspero en el hogar y en su trabajo.

Los hechos

Para Milagros, la fórmula de una ideal se resume en tener una familia constituida por las figuras materna y fundamentalmente paterna. Las normas deben aplicarse a todos por igual, pues la desigualdad, ha generado en su caso, envidia y celos hacia su hermano.

La entrevistada refiere que, en su casa, ella es quien establece como deben hacerse las cosas. De hecho, ella ejerce el control en su hogar y esto se debe a que ella dicta las pautas con violencia y somete a su madre diariamente. Se aprovecha de la edad (66 años) y del estado de salud de su progenitora, quien no puede defenderse de sus agresiones físicas y verbales. Las relaciones familiares en su hogar se caracterizan por la violencia.

Milagros, no era quien ejercía el control en su familia. De hecho, en su infancia y adolescencia, estaba sometida a las órdenes y violencia que impartía su madre, aunque se oponía con frecuencia a ellas. Ahora, Milagros, viola los valores de respeto y amor. Lo que hizo que todo esto cambiará, corresponden a varios factores: el abandono de su padre y el dolor que ella ha experimentado a lo largo de su vida; el rechazo de su familia materna, la violencia que ejerce su madre contra ella y sus preferencias por su hijo mayor y más recientemente por la situación

económica que atraviesa su familia. Las normas en su hogar, son maleables y se ajustan a las necesidades y órdenes impuestas por la entrevistada.

La infancia, adolescencia y juventud de la victimaria estuvo caracterizada por el abandono, el desprecio y la violencia. Eso explica, desde la perspectiva de Milagros, que ahora es el momento de devolverle a su madre lo que ella le ofreció a lo largo de su vida. Su progenitora es la responsable de sus desgracias, según su perspectiva. Para Milagros, la forma en la cual ella fue criada la condujo a convertirse en una mujer violenta.

Milagros inflige castigos verbales y físicos a su madre. Entre ellos resaltan: golpes con los puños, objetos y puntapiés. La reprimenda más grave que ella ha realizado en su núcleo familiar fue cuando intentó hacerle daño a su madre, utilizando un arma punzo penetrante.

Todo esto se complicó cuando, quien era su pareja, el padre de su hija, intentó evitar que la madre de Milagros resultara herida. De hecho, ella intentó también agredirlo. La entrevistada llevó a cabo estas acciones violentas, según ella lo refiere, porque su madre se entremetió en su vida. Lo que siente después de agredir a su progenitora es satisfacción, pues de esta manera ella demuestra su poder. De hecho, ese día su pareja la abandono a ella y a su hija, de escasos meses de nacida.

Milagros, no busca corregir acciones en su hogar, lo único que quiere es ejercer el control sobre su madre, como una venganza, por el trato recibido en su niñez y adolescencia; especialmente porque su existencia es producto de una infidelidad de parte de su progenitora hacia su esposo. Así que ella nació de un acto que la condenó a no tener padre.

Milagros, como ya se ha señalado, no tiene pareja. Ellos se separaron hace unos pocos meses, debido a la violencia de Milagros contra su madre, su hija (a quien grita) e incluso contra él. Además de la agresión referida, Milagros golpeaba

y agredía verbalmente a su pareja. Sus diferencias las resolvieron separándose y además él solicitó una orden de restricción, ante las instancias pertinentes, según lo refiere la entrevistada.

La Interpretación de los hechos.

Las relaciones que Milagros mantiene con los miembros de su familia no son afables, incluso no lo son ni con su hija de meses de nacida, pues ella no quiere su maternidad. Con su madre mantiene una relación de dominio, en la cual se impone, aprovechándose incluso de su edad (66 años) y no valora el hecho de que ésta se encarga de su manutención y la de su nieta, e incluso cumple con las tareas del hogar y cuida a la niña. Con su esposo, la comunicación es mínima y sus relaciones están marcadas por las ofensas y humillaciones de parte de Milagros. La vinculación con su familia materna, se caracterizan por el rencor que siente, pues ella fue rechazada por ellos. Su padre, está fuera de su mundo de relaciones.

Se debe resaltar que, en el caso de Milagros, la familia se asume como un escenario de violencia que genera violencia, pues ella nació y creció en una familia en la cual predominó la carencia de afecto y el abandono del padre. Las agresiones físicas y verbales por parte de su madre condujeron a que su infancia, su adolescencia y su juventud estuvieran cargadas de frustración y sufrimiento.

En ese orden de ideas, Milagros inició la entrevista señalando: “Uno no es mala, es la vida”. Esta oración parece ser una disculpa o justificación sobre la violencia que una mujer (hija) ha ejercido sobre otra (madre) en territorio zuliano, desde hace varios años y se ha mantenido este año 2022. No obstante, encierra un conjunto de significados útiles para interpretar, en este caso, las razones de la violencia entre mujeres (madre e hija/hija y madre), en las cuales los límites entre víctimas y victimarias parecen crear líneas que se alternan en el tiempo. Ayer

víctima, hoy victimaria. También se desdibujan los valores referidos al respeto a la maternidad y a los roles de madre e hija.

Bautista (2015: 85), en ese sentido, señala que:

La exposición permanente al sufrimiento desde la infancia, produce efectos severos en la salud mental y en el esquema cognitivo de las mujeres que, en el evento de convertirse en adultos con responsabilidades hacia otras personas, replican la violencia en su vida familiar y social. En este hecho, los hijos son los más vulnerables a sufrir el impacto de esta frustración mediante tratos desconsiderados, agresivos y negligentes.

En el testimonio de Milagros queda evidenciado que las relaciones y responsabilidades en su hogar se establecían, dependiendo de si la persona era hombre o mujer. Existían relaciones desiguales, designándosele a ella por ser hembra, las tareas del hogar. Ella le confiere peso, al hecho de haber nacido fuera del matrimonio y de ser tratada de manera diferente a su hermano. En la actualidad las relaciones de poder en su familia se centran en la violencia, se hace lo que ella ordena, de lo contrario, la madre resulta agredida.

Desde el punto de vista de la entrevistada, su hermano mayor, siempre ha sido el preferido. Para Milagros, incluso, el éxito de su hermano se debe a que creció en una familia conformada por padre y madre. Esto quiere decir, que la familia constituida por los progenitores representa para la entrevistada un pilar fundamental para la superación y el triunfo en la vida.

Las situaciones o circunstancias que contribuyeron a que las relaciones en el hogar de Milagros fueran violentas, se deben a que las normas con las cuales ella creció tenían unos límites que cambiaban coyunturalmente, es decir, según las decisiones de la progenitora. De hecho, según Milagros su hermano solía decirle a su madre:

Mi hermano, el bello, le decía a mami que ella tenía que ponerme límites, normas: que ella me dejaba hacer lo que a mí me diera la gana, pero mami

siempre me tuvo miedo. Desde pequeñita yo le armaba unos mollejeros donde sea. Siempre le pegué y ella se dejaba (Milagros,1-VIF, 2022).

Además, agrega “mi familia no me dio lo que yo necesitaba, no hubo normas, límites. Ella me dejó hacer de todo, ella me pegaba y gritaba, pero yo hacía lo que me daba la gana, siempre, siempre” (Milagros, 1-VIF, 2022).

Sumado a esto, y de una manera central, el abandono, el desprecio por parte del padre marcó a Milagros para toda la vida y constituye, aún hoy, el foco de su sufrimiento. Para Milagros, un padre debería ofrecer seguridad y respeto. Ella se percibe desde la carencia, desde lo negativo. En su testimonio, resalta que el concepto que ella maneja para definirse a sí misma es “Blancamierda” (Milagros, 1-VIF, 2022). Su historia de vida la compara con un cuento de hadas, en los cuales ella es la villana y su final no es feliz. Incluso asumió en esta entrevista el pseudónimo como Milagros, en un intento de reivindicar su vida.

Lo más resaltante en cuanto a este aspecto se refiere es que en el caso de Milagros, uno de los factores que la condujo para ser victimaria y ejercer violencia contra su madre, es la agresión que ésta misma ejerció contra ella, en los distintos periodos de su vida. Como parte de esa violencia se destacan los siguientes aspectos: el abandono del padre, la preferencia de la madre por su hijo mayor, la flexibilización de las normas que le permitían a Milagros hacer todo lo que ella quisiera, el rechazo de la familia materna, la infidelidad de la madre, el éxito de su hermano y el trato desigual que su progenitora le ofreció al hijo varón y a ella.

Milagros vivió situaciones de riesgo social, cuando se introdujo en el mundo del consumo de drogas y la prostitución, como una forma de obtener ingresos para sí misma. Tuvo que huir de su ciudad, dado que la madre la denunció y también a su proxeneta.

Inmediatamente al llegar a otra ciudad, ubicada en el estado Cojedes, conoce a un hombre, con quien tiene relaciones sexuales. De esa relación quedó

embarazada. A partir de esta situación intentó formar su propia familia con el padre de su hija, en ese estado llanero de Venezuela, pero la situación económica los obligó a devolverse a su vida en Maracaibo. Su relación duró muy poco, debido a la violencia ejercida por ella contra su madre y también contra su pareja. Él se fue de su lado, abandonó a su hija y además logró, según refiere Milagros, una orden de restricción. Así que Milagros está repitiendo la vida de su madre. Ha sido abandonada por su pareja e incluso su hija desde el momento de su nacimiento no ha vuelto a ver a su padre. Esa situación exacerbó en este año 2022, la violencia de Milagros contra su progenitora e incluso contra su hija, de apenas meses de nacida.

La crisis humanitaria compleja que atraviesa Venezuela, y en especial, el estado Zulia, al lado del aislamiento social obligatorio ordenado en 2020, desde el gobierno nacional para prevenir el contagio por el Covid-19, ha contribuido, en el caso de nuestra entrevistada, a agravar la violencia que ella ejerce contra su madre. El hecho de estar 24 horas del día encerradas, con sentimientos de rencor, pérdida de la pareja (de Milagros) y hambre confluyeron para crear un clima propicio para empeorar la violencia intrafamiliar, en la cual Milagros ocupa el papel protagónico como agresora de su madre.

El hambre parece haber conducido a Milagros a incursionar en el consumo de drogas y la prostitución, la cual asume como un trabajo que le permitía, antes de tener a su hija, obtener alimentación y además esto le otorgaba prestigio en el sector donde ella vive. Al respecto Milagros señala que: “Además de repente este país cambió y me puso a pasar hambre, ya vendimos el carro, nos toca andar en bus. Es así como que Dios nos abandonó y entonces yo dejé de creer” (Milagros, 1-VIF, 2022).

Según Milagros, su consumo de drogas se debe a que así es más fácil llevar adelante su trabajo.

A veces hacer eso, no es fácil, pero si estás drogada es más fácil. Una vez, a mí me tiraron en un basurero aquí mismo. Llegué drogada al edificio y no sé quién me agarró, me baño, me dio de comer y después me puso en la puerta del apartamento pa' que mami me abriera la puerta; amanecí tirada en el piso, pero limpia (Milagros, 1-VIF, 2022).

Las características físicas de Milagro la llevaban a presentarse ante los hombres como Rapunzel, el célebre cuento escrito por los Hermanos Grimm, (Jacob y Wilhelm Grimm) y llevado a la pantalla por Disney:

Rapunzel soy cuando me voy de putica, pero en mi vida verdadera, verdadera soy, es, es pa' ver se me, me ocurre....eh...eh...ya; la Negramierda. Eso es lo que soy, una mujer de treinta, amargada, con una hija que quisiera no haber tenido, y, y, sin embargo, aquí estoy siendo la villana, la mala, pero nací siendo buena; no la bruja. Esa es mi verdad (Milagros, 1-VIF, 2022).

Agrega que:

Después me creí que con ese hombre de Cojedes iba hacer una vida de verdad; una familia y él se va, ese condenado me obliga a repetir mi historia. Entonces, yo me pregunto: ¿Cómo puedo mejorar mi vida? No lo sé. Sabe, yo quiero un padre, todavía, quiero un padre, y pienso que, si hubiese tenido una familia de verdad, un padre, mi padre, yo hubiese sido quien soñé ser. ¿Sabe que quería ser yo?: Psicóloga y tuve que estudiar otra vaina, quería ser una señora casada con hijos, que conservara su familia, que mi hija tuviera un padre que la amara y no lo va a tener. Me acabo de dar cuenta que mi hija no va a tener abuelo por parte de, mía, pues. Mi historia es de novela. Se repite (Milagros, 1-VIF, 2022).

Lo deseado.

Para Milagros no hay forma de cambiar su vida, pues según ella “El tiempo no se devuelve y mi futuro lo veo un tanto negro” (Milagros, 1-VIF, 2022). Sus planes futuros están destinados a volver “a hacer plata”, es decir, volver a la prostitución. Ella considera que, si hubiese tenido padre, si su existencia no hubiese sido producto de una infidelidad de su madre, su vida sería distinta.

A ella le gustaría tener una vida diferente con buenas relaciones en su hogar y que su vida fuera exitosa como la de su hermano varón, mayor. Sin embargo, su discurso, no revela esperanza hacia el futuro, sino que es derrotista y determinista, de allí que ella, cierra la entrevista diciendo: “...no tengo remedio” (Milagros, 1-VIF, 2022).

Su vida ideal es la que vivió su hermano, pues él tuvo padre y una familia que lo amaba, incluso por el hecho de ser varón recibió privilegios, otorgados por su madre. Ese es el futuro que aspira Milagros, pero, como ella señala: el tiempo no se devuelve”.

No se observa en Milagros el deseo de superar su comportamiento violento contra su madre y contra su hija, sino, todo lo contrario, lo justifica y sentencia: “Yo no puedo parar” (Milagros, 1-VIF, 2022).

Mujer involucrada en actividades ilegales o delictivas.

Ambientación

La victimaria, Salomé, tiene 39 años de edad. Ella, según Marcela, tuvo una infancia feliz, a pesar, que creció en una familia donde la delincuencia estaba presente. En su adolescencia empezó a tener relaciones amorosas con delincuentes y a partir de allí, prestaba servicios sexuales a los presos, reclusos en la ciudad de Maracaibo. La vida de Salomé está llena de problemas. Incluso intentó suicidarse, pues sentía que su madre no la amaba. Ella considera que su incursión en el mundo de la delincuencia, primero por su cuenta y después como miembro de bandas criminales, es una forma de obtener dinero para criar a sus hijos.

Salomé vivió toda su vida en la misma comunidad ubicada en el municipio San Francisco del estado Zulia, hasta hace dos años que se mudó a otro país. En esa comunidad predominaba la drogadicción y la prostitución de los jóvenes.

Los momentos que marcaron su vida pueden clasificarse en positivos y negativos. Los positivos incluyen los nacimientos de sus hijos y su graduación como Técnico Superior. Los momentos negativos se resume en: estuvo a punto de contraer matrimonio y en su lugar fue abandonada, intentó suicidarse, se ha practicado abortos y estuvo detenida en una oportunidad, en Venezuela. Según refiere Marcela “Sí, esté, ella ha sufrido algo de depresión y recuerdo que la primera vez que ella intentó quitarse la vida fue por problemas familiares, ella sentía que su mamá no la quería” (Salomé, 2-VAD, 2022).

...bueno, para ella fue bastante, muy importante, cuando ella se graduó de técnico superior, cuando ella concluyó su carrera completa. Para ella también fue importante su primer hijo, este ella tuvo una relación bastante estable donde tenía muchos planes, hasta planes de matrimonio y eso se terminó... (Salomé, 2-VAD, 2022).

Los hechos

Salomé, comienza a delinquir en su adolescencia, a prestar sus servicios sexuales en centros penitenciarios o de detención en el estado Zulia. Las amigas del barrio la incitan a ello, además sus familiares también eran delincuentes. Así que, para ella, inmiscuirse en ese mundo, implicaba ser aceptada por su familia, comunidad, amigos y amigas:

(...) estuvo en un ambiente donde se vio mucha maldad, eh, este, uno de sus hermanos fue, fue asesinado. Este fue un ambiente bastante pesado en el que ella está viviendo con respecto a la delincuencia. Su hermana se ha dedicado a la prostitución, ella también, las parejas que ella ha escogido han sido personas violentas, personas que se han dedicado al robo, a crimen, ese es más o menos el entorno de vida en el que ella se ha dedicado (Salomé, 2-VAD, 2022).

Lo que condujo a Salomé a delinquir sola, en un primer momento, fue la necesidad de tener cosas para el disfrute de su vida. Una vez, que tuvo hijos observó la oportunidad de obtener dinero para su manutención, pues nadie la ayudaba económicamente:

Bueno ella opina que eso es un trabajo, eh, que lo hacen por sus hijos, que no tiene la oportunidad de que los padres de sus hijos los ayuden económicamente, de que esa es la forma de buscar ella el dinero y que ese es un trabajo (Salomé, 2-VAD, 2022).

Así que ella asume sus acciones delictivas como un trabajo, como una fuente de ingresos y como una respuesta a las necesidades insatisfechas, producto de la situación económica que su familia atravesaba. Ella estuvo vinculada con bandas delictivas que trafican drogas, armas e incluso mujeres. La prostitución y el consumo de drogas son un binomio, que tienen en el caso de Salomé, una relación de interdependencia.

En el caso de Salomé, el estar relacionada amorosamente con un delincuente le facilitó su ingreso a la banda, pero para ser aceptada en la banda criminal debía cumplir la condición de prostituirse y drogarse.

En este sentido, es necesario señalar que: “El entorno social...resulta crucial para su implicación o no en organizaciones criminales y qué roles podrán llegar a desempeñar en las mismas” (Sansó, 2010: 5).

Salomé fue cambiando sus tareas, mientras actuaba en solitario se prostituía, se drogaba e incitaba a otras a incorporarse a la prostitución. De hecho, su amiga Marcela, nuestra informante clave, refiere que Salomé más de una vez ha intentado que ella se incorpore a ese mundo delictivo. Cuando ingresó a la banda criminal sus acciones avanzaron hacia el tráfico de drogas, armas y mujeres, su trabajo tenía varios escenarios: la cárcel, centros de detención y la frontera con Colombia.

Esas bandas estaban constituidas por hombres, quienes tenían los puestos claves de dirección, mientras que las mujeres desarrollaban las tareas de prostitución y tráfico de armas, drogas y trata de personas (mujeres jóvenes).

El discurso de Marcela, no establece si ella ha escalado hacia puestos de más jerarquía en las bandas criminales, en las cuales ha participado. Lo que si se aprecia

es que de trabajar como prostituta cuando delinquía sin estar vinculada a organizaciones criminales, pasó al tráfico de drogas, armas y mujeres. Esto puede ser considerado como una evolución en su carrera delictiva.

Lo que parece relevante directamente en el papel que paulatinamente ha ido asumiendo la mujer en el seno de las organizaciones delictivas es que “ha pasado de una implicación ocasional o residual en la organización, a una creciente vinculación en todas sus manifestaciones, alcanzando incluso roles de naturaleza directiva” (Sansó, 2014: 3).

La experiencia de mayor riesgo que Salomé vivió fue cuando ella estuvo traficando armas desde la cárcel hasta la frontera.

(...) sí, la frontera hacia el vecino país. Sí, porque era hacia la frontera y el hecho que fuera hacia la frontera hay más inseguridad, hay más peligro, este, para ellos de que sean detectados hay mucha revisión de la policía, de la Guardia (Salomé, 2-VAD, 2022).

Uno de los temores más profundos de Salomé, según Marcela, es estar entre rejas. No obstante, participa en el mundo de la delincuencia, lo cual implica esos riesgos constantemente. En ese orden de ideas, la experiencia más difícil que le tocó vivir a esta victimaria fue cuando casi es apresada por cuerpos policiales. Se salvó de que fuera así, gracias a que llegó tarde a una cita para delinquir. Sus compañeras-delincuentes fueron apresadas y aún siguen privadas de libertad. En otro orden de ideas, Salomé estuvo detenida una vez, pero no por sus acciones delictivas, sino por faltarle el respeto a la autoridad. La experiencia de su detención fue difícil, pues ella no toleraba estar privada de libertad y reacciona con gritos y llantos.

“Fue muy desesperante, agonizante, eh, pegaba gritos, no se calmaba, el saber que estaba encerrada tras las rejas, ella dice que fue muy...y siempre pensó en el suuu...Matarse en quitarse la vida cuándo quedó encerrada” (Salomé, 2-VAD, 2022).

Salomé fue víctima de abuso sexual e incluso le han dejado de cancelar por sus servicios de prostitución. Además, su actual pareja la ha sometido a violencia física:

...con su actual pareja ella ha sufrido violencia, él la ha golpeado a ella, es más embarazada de su último hijo él le dio un golpe en la barriga que fue lo que hasta anticipo su parto se vio muy mala casi alrededor de la muerte los dos (Salomé, 2-VAD, 2022).

Ella no ha recibido ayuda de ningún tipo; ni tratamiento psicológico, a pesar que ha intentado quitarse la vida en varias oportunidades.

Interpretación de los hechos

La incorporación de Salomé a la delincuencia está intrínsecamente relacionada con las fases tempranas de su vida. Su relación dolorosa con su madre, la condujo a un intento de suicidio. Sus familiares, primas, amigas y parejas delincuentes la indujeron a decidir por una vida que le proveía dinero para satisfacer sus necesidades y gustos. En ese sentido, puede señalarse que Salomé vivió en medios sociales que representaron, más que un riesgo, la certeza de que algunos de sus miembros debían sumarse a la delincuencia.

Así tenemos que uno de los factores que condujeron a Salomé a delinquir es el hecho que ella creció en una familia, en la cual la delincuencia era permitida y practicada. Especialmente la prostitución, facilitó que Salomé se formara como una delincuente y victimaria, que incluso traficaba mujeres.

La comunidad en la cual vivió Salomé toda su vida estaba conformada por delincuentes que servían de atracción para sumar jóvenes a las bandas encargadas de tráfico de drogas, armas y mujeres para ser prostituidas. En este sentido, resaltan sus amigas, primas y especialmente su pareja.

Las necesidades básicas insatisfechas de Salomé jugaron un papel importante en su incursión, como miembro de las bandas delictivas. De hecho, ella justifica que ser delincuente le provee los recursos que ella y sus hijos necesitan para subsistir.

Según Marcela, los hombres cometen delitos por las mismas razones que las mujeres: necesidades y prestigio.

Lo deseado

Según Marcela, la situación de Salomé hubiese sido diferente si ella hubiese terminado sus estudios en la Universidad y ejercido, como profesional. Esto por supuesto, pasa por el hecho que sus amigas y amigos no la hubiesen inducido para delinquir. La vida ideal para Marcela es aquella que la hubiese conducido a graduarse en la Universidad.

(...) pero estoy segura de que, si ella se hubiese dedicado a, a su carrera profesional, hubiese ejercido su carrera. Esto lo hubiese alejado de esta amistades a pesar de que ella vivió desde la infancia, eh, con este tipo de personas, si ella hubiese ejercido su carrera esto la hubiese alejado de ese entorno, el tiempo de ocio y el estrechamiento con ciertas amistades, compartir, hacer actividades, este la llevó, eh, la gran cercanía la llevó a que ella sintiera atracción por la manera de cómo ella se ganaban el dinero (Salomé, 2-VAD, 2022).

Si ella pudiera cambiar algo de su vida sería su carácter, señala Marcela, pues Salomé: "...ella era..., ella es muy agresiva verbalmente y eso hizo que muchas personas que la querían más que todo una pareja que fue muy especial para ella se alejara de ella, porque ella era muy violenta" (Salomé, 2-VAD, 2022).

Salomé, desde Colombia, todavía aconseja a Marcela que se incorpore al mundo de la delincuencia. Incluso se ha llevado desde Venezuela a mujeres jóvenes para delinquir y dedicarse a la prostitución. Según refiere Marcela: "muchas veces ha insistido, en situaciones críticas que he estado con ella, sus consejos han sido de que de que ingresé, de que me involucré, que la acompañe" (Salomé, 2-VAD, 2022). Así que resalta que ella incita a otras mujeres a delinquir.

A este respecto, agrega Marcela, que Salomé le aconseja que si se suma al mundo de la delincuencia: “...ganaría algo de dinero, muchoo dinero” (Salomé, 2-VAD, 2022).

Para Salomé y Marcela:

“...los hombres y las mujeres no tienen las mismas oportunidades. Considero que la situación económica para todas las mujeres no ha sido igual, eh, considero que a muchas mujeres en su infancia tuvieron la ausencia de padre, de madre, de ambos, eh, pero, eh, con el tiempo pienso de que tenemos que buscar ayuda, tenemos que buscar ayuda, ayuda profesional, tanto como psicológica. Esté, en Venezuela, la oportunidad de estudio a comparación de otros países es bastante fácil, eh, es bastante accesible, la educación inicial, la educación eh básica, universitaria en ese caso pienso que si tenemos las mismas oportunidades; considero que todas las mujeres tenemos las mismas oportunidades, sí (Salomé, 2-VAD, 2022).

En el caso de Salomé, Marcela señala que ella prefirió delinquir que seguir el camino de la rectitud y esto se debió al medio en el cual creció: familiares, comunidad, amigos, amigas y parejas delincuentes y las necesidades insatisfechas, al lado de la necesidad de criar a sus hijos sola, sin la ayuda de nadie.

Victimaria de organismos policiales

Ambientación

María es una mujer de 44 años, miembro de un cuerpo de seguridad desde el año 2000. Ha tenido una formación vinculada a las llamadas misiones sociales del gobierno nacional, como es el caso de la Misión Ribas, donde inicio sus estudios luego ingresó a la Universidad Bolivariana de Venezuela. En su estrecha vinculación con funcionarios de este cuerpo, mientras cursaba estudios universitarios, se sumó a las filas de la Milicia Bolivariana de Venezuela y posteriormente ingresó al cuerpo de seguridad. Nos reservamos el nombre del cuerpo policial para proteger a la informante clave.

Las motivaciones para ingresar a ese cuerpo de seguridad fueron, según refiere la entrevistada:

Una de las motivaciones que me llevó a formar parte de esas filas fue prestarle un servicio militar al país, a, a Venezuela, mi patria pues, y formar parte de esa, de ese cuerpo de seguridad y prestar un servicio a los venezolanos, como tal (María, 3-VOP, 2022).

Las funciones que cumplió María en ese cuerpo de seguridad fueron: protección, seguridad, apoyo a los ciudadanos del estado Zulia.

Textualmente, María refiere:

Te voy a mencionar unas tantas de las funciones que nosotros cumplíamos. Una de ellas, era reportar cualquier inseguridad en la bitácora de seguridad, custodiar los bienes de valor cuando sea necesario, brindar asistencia durante la emergencia, supervisar la guardia, prestar apoyo en las comunidades en caso de emergencia, conducir las operaciones militares iniciales exigidas para el mantenimiento del orden del país. Esas son unas de las tantas funciones que nosotros cumplíamos cuando estábamos (*sic*) en un proceso de guardia, en un operativo, cuando estábamos (*sic*) en una frontera, cuando estábamos (*sic*) en cualquier evento, en una marcha, en cualquier evento. Esas eran las funciones que nosotros, una de las tantas funciones que nosotros prestábamos, pues... (María, 3-VOP, 2022).

No obstante, refiere María, que este cuerpo se ha visto inmiscuido en actos que desdican esas funciones referidas a garantizar el orden en el país. En tal sentido, la entrevistada refiere:

Bueno hace..., yo me salí de allí, este, obtuve la baja, eh, se venían cumpliendo las funciones, tal cual como te las nombré, pero pienso que a medida que han pasado los días, los años, eh, muchas, muchos de estos oficiales que se han venido preparando en la Guardia Nacional y en la Policía, y en X cuerpo policial, eh, no toman las funciones como te las enseña dentro de ese batallón, dentro de ese cuerpo policial, dentro de ese cuerpo de seguridad, sino que te la distorsionan de una manera, tan fea, a su favor. Porque ahora se juega mucho, el dame que yo te dejo pasar, el dame que yo te dejo, eh, este, seguir circulando con tu licencia vencida. Eh, ¿cuánto me das? Dame que yo..., ¿si me entiendes? Entonces, este, yo te hablo de mi tiempo, de mi tiempo hasta de mi tiempo para acá, que yo me salí de allí

porque obtuve la baja y no pude seguir. Mira, eh, se han venido viendo muchas cosas que han venido manchando lo que es la Policía, lo que es la Guardia, lo que es el Ejército. Más que todo la Guardia, la Policía y, y se ha venido desacreditando... Entonces, yo pienso que si, en parte de eso si ha cambiado, un poco pues...(María, 3-VOP, 2022).

Esto significa que las funciones en la Ley siguen intactas, pero en cuanto a su ejecución han cambiado: de protección de la patria a la corrupción de ciudadanos.

Los hechos

Según el testimonio que ofrece María, en este cuerpo de seguridad, tanto los hombres como las mujeres cumplen las mismas funciones, sin que el sexo haga una diferenciación en la asignación de las tareas. Todos reciben la misma preparación, por esta razón, todos están facultados para llevar adelante sus acciones.

Ella lo expresa de esta manera:

El trabajo totalmente era igual para todos, tanto para las mujeres como para los hombres. El, el, la parte del entrenamiento, eh, era igual para todos, tanto para las mujeres como para los hombres. Allí, tú te enfrentabas a todo, a todo al querer ser una mujer o un hombre con responsabilidades y a cambiar tu vida... Todas las funciones, todas las obligaciones, todas las tareas eran iguales (María, 3-VOP, 2022).

En el caso de María, en la convivencia, tanto con las mujeres como con los hombres que forman parte de este cuerpo de seguridad ha podido constatar que todas las exigencias se hacen por igual, sin distingo de sexo. La única diferencia, es que, en el momento del aseo personal, las mujeres lo hacen en espacios diferentes.

María refiere que lo más difícil que le ha tocado enfrentar en su vida fue el motín que azotó durante varias horas a la Cárcel Nacional de Sabaneta, en el año 2013. Este evento violento, según versión oficial, dejó 16 muertos y 48 heridos, entre los que se encuentran cuatro pranes (líderes entre la población penal en las cárceles).

Al respecto ella refiere que:

Uno de los momentos más difíciles fue cuando estuve destacada en la Cárcel Nacional de Sabaneta. Ese fue (ríe) el día más difícil que yo tuve cuando hubo plomo, la tiramentazon que hubo entre pabellones y murieron tantas personas y tuvimos que actuar, porque era nuestro deber brindar la seguridad, tanto de los familiares como de los que trabajaban allí, y eh, o sea, fue algo muy, muy, muy fuerte, porque nunca había presentado situaciones difíciles como esa. De ver tantos muertos, de ver tanta gente herida, de ver tanto, tanto, de ver un enfrentamiento tan grande como ese que empezó, este, empezó a las, a las, cinco de la tarde y terminó a las dos, tres de la mañana y eso era tiros pa' llá, tiros pa' ca. Y eso fue horrible, fue feo, eso fue lo más difícil que yo enfrenté en, en el tiempo que yo estuve dentro del ese cuerpo de seguridad (María, 3-VOP, 2022).

Con respecto a la pregunta de qué ¿si como funcionaria policial tiene el respeto de sus compañeros y de las personas con quienes debe relacionarse en el desempeño de sus funciones?, la entrevistada reveló que tuvo que enfrentarse a un funcionario, que por el hecho de ser hombre pretendió abusar sexualmente de ella. Además, ella y sus compañeras, por el hecho de ser mujeres constantemente eran sometidas a burlas. Para evitar ser abusada tuvo que ejercer violencia, al extremo que esa violencia fue intensa y sostenida por varios meses. El siguiente párrafo, citado *in extenso* apunta:

Sí me tocó y fue bastante, bastante duro. Me tocó ser parte de un hombre más, o sea, me tocó transformarme en hombre, defenderme, defenderme con puños, con lo que fuera me tocó defenderme, de, defenderme de esa persona que, que quiso hacerme daño y no pudo y bueno esa persona que quería pisotearme, humillarme y desacreditarme como mujer y, y fue bastante fuerte porque era una persona que desacreditaba. No solamente me desacreditaba a mi sino a todas las que estábamos (*sic*) allí y siempre nos vivía haciendo el bullying, de que las mujeres no servíamos para nada, siempre nos vivía haciendo la, la jugada mala para que nos vivieran castigando y yo tuve (se escuchó un fuerte ruido) como cinco castigos por parte, por culpa de esa persona, pero nunca le di a demostrar que él podía más que yo. Al contrario, me superé más que él. Después la guerra fue mutua y quien salió venciendo (se ríe) fui yo, porque él no soportó lo que le venía y sí, sí lo tuve que enfrentar y no fue fácil, pero aquí estoy llegué a

Sargento y me siento orgullosa de, de haber pasado por todo lo que yo pasé porque me di cuenta a mí misma que yo soy una mujer que puede, una mujer, una mujer y no solamente yo sino todas las mujeres que estábamos (sic) ahí, nos dimos cuenta que éramos unas mujeres guerreras, independientes y que podíamos luchar y que podíamos salir adelante y, y, emprender ese proyecto de vida que nos habíamos...que nos habíamos puesto (María, 3-VOP, 2022).

Ella refiere que nunca recibió sanciones que estuvieran relacionadas con el incumplimiento de sus funciones, pero sí algunos que fueron producto de la disputa mantenida con su colega- hombre, quien quería someterla. Al respecto señala: “me castigaron tres veces por él” (María, 3-VOP, 2022).

Interpretación de los hechos

En cuanto al uso de la violencia como requisito para cumplir sus funciones de control y prevención como funcionaria de policía, la entrevistada refiere que la violencia debe utilizarse sólo cuando es necesaria. Es enfática al señalar que: “Eh, si hay momentos a los cuales tú tienes que implementarlo, pues, pero si tú ves que es una situación que la puedes, este, manejar bien, sin violencia, hazlo. Hay que hacerlo, pues, pienso yo ¿no?” (María, 3-VOP, 2022).

María señala que las veces que utilizó la violencia fue un caso de una madre que estaba golpeando públicamente a su hijo, en la frontera y en las manifestaciones de las llamadas “guarimbas” (protestas ciudadanas) en 2014.

Refiere la entrevistada, que también en los “tiempos de guarimbas” que vivió Venezuela, en 2014, a ella la comisionaban para la Plaza de la República, ubicada en la avenida 5 de julio de Maracaibo. Ella, al igual que sus compañeras, debía ubicarse en primera fila y aguantarse sin golpear a nadie. Esa era la orden. Ella se controlaba para no ejercer violencia contra las mujeres que manifestaban públicamente. Pero mientras se retiraba del lugar, sin ser vista, junto a sus compañeras, aprovechaba y a toda mujer que se encontraba en el camino

textualmente dice María “le daba hasta por debajo de la lengua” (María, 3-VOP, 2022).

María refiere que para mantener el orden público “...en algunos casos hay que utilizar esa fuerza para prevenir esos delitos y controlar las situaciones que se presenten en cualquier evento, si es importante eso” (María, 3-VOP, 2022).

En este cuerpo de seguridad se forma con disciplina, se enseña el orden y cómo reaccionar con estrategias verbales y físicas para restituir el orden público. La formación es violenta y se debe estar preparado para el diálogo y la fuerza, como forma de controlar los conflictos.

Según los resultados arrojados en nuestra investigación, la violencia ejercida por María, según su perspectiva, se justifica, siempre que otro despliegue violencia en primer término. Se debe intentar arreglar las cosas con estrategias de orden verbal, de diálogo. Sin embargo, cuando se trata de abuso, se debe dar respuestas contundentes y violentas, incluyendo las agresiones físicas para lograr el cometido. El ensañamiento es necesario para frenar las agresiones de los otros. Esto incluye a sus compañeros o compañeras de trabajo y aquella parte de la población que incurra en actos de violencia contra los efectivos, como fue el caso de los presos de la Cárcel Nacional de Sabaneta y el ataque a las mujeres-manifestantes en Maracaibo, estado Zulia.

Resulta interesante que cuando se trata del uso de la violencia, ella haya señalado que: “Me tocó ser parte de un hombre más, o sea, me tocó transformarme en hombre, defenderme, defenderme con puños, con lo que fuera, me tocó defenderme...” (María, 3-VOP, 2022). Es decir, que el ejercicio de la violencia por parte de la mujer implica la transformación y el comportamiento como hombre. Pudiera hacerse la lectura, que, según María, los hombres son los violentos y

cuando eres víctima de ellos, debes convertirte en una victimaria y asumir comportamientos masculinos, es decir, agredir, maltratar, imponerte y ganar.

Un aspecto a considerar es que la formación dentro de este cuerpo de seguridad está basada en la disciplina y en la enseñanza de la violencia como estrategia de control y de mantener el orden en la población.

Otro factor manejado por María es lo que ella denomina “las circunstancias”. Esto alude a que como efectivo tienes que responder a las exigencias que se generan para encajar dentro del cuerpo de seguridad. La responsabilidad y la honestidad ceden al grupo, a sus presiones y a las circunstancias. “No se trata de ti, sino de que el grupo tiene unas normas que debes seguir, aunque éstas no sean de orden legal” (María, 3-VOP, 2022).

Así que formar parte de un cuerpo de seguridad exige la lealtad y hacer cumplir la Ley y sobre todo que los ciudadanos manifiesten su respeto hacia los miembros de la Policía en general. No hacerlo debería ser sancionado. De allí, que, durante las protestas generalizadas del año 2014, según la informante clave, la acción de las protestantes ameritaba golpear a las mujeres por irrespetar su investidura, como agente de seguridad: Ella lo resume: “porque un [funcionario policial] nacional se respeta” (María, 3-VOP, 2022).

Lo deseado

María refiere que mientras estuvo en este cuerpo de seguridad se sintió conforme con su trabajo y especialmente con su formación disciplinada, que, según ella, la preparó para toda la vida. Con respecto a ¿qué cosas le gustaría cambiar en ese cuerpo de seguridad? señaló: “Para mis tiempos yo no le hubiese cambiado nada porque de verdad, este, la formación que te brindaban era muy, muy buena y allá tú y allá aquel que no la quería recibir” (María, 3-VOP, 2022).

Agrega en ese sentido, que lo único que cambiaría de su cuerpo de seguridad “es la manera de pensar, que no fueran como son ahora que si no ven el dinero por delante no te ayudan, sino que te hundan más” (María, 3-VOP, 2022).

Para María, si tuviera la oportunidad de dirigir ese cuerpo de seguridad, se enfocaría en asegurar que el desempeño y asignación de responsabilidades fuera igual para hombres y para mujeres. Sus palabras textuales son las siguientes:

Creo que, eh, el desempeño debe, debe ser igual, igual, tanto para hombres como para mujeres porque, eh, eh en esa área no hay, no hay exclusividad (*sic*) [exclusividad] para, para las mujeres. Eh, el desempeño es igual tanto para las mujeres como para el hombre y si me gustaría que fuera un desempeño, como te dije anteriormente con disciplina, respeto, con mucha ética profesional, de, y que se cumplieran, eh, esas funciones y esas tareas que se cumplían anteriormente cuando yo pertenecía a ese cuerpo (...). Y pienso yo, que sería, eh, bueno, sería algo ejemplar, eh, eh, este se cumplieran las funciones como se cumplían anteriormente (María, 3-VOP, 2022).

María, confiesa que mientras estuvo en la frontera se sumó a actividades ilegales, obligadas por las circunstancias. A ella le tocaban “atender” a las mujeres que querían cruzar la frontera. Les pedía dinero y si no se lo daban, ella “les sembraba drogas”. Insistió que esto lo hacía obligada, porque si no se sumaba a estas actividades ilegales, ella corría peligro, atendiendo las acciones violentas que podían ejecutar sus compañeros. Luego ese “dinerito” era bienvenido.

En resumen, con respecto a la violencia refiere que es necesaria utilizarla para mantener el control y el orden en la población.

Experta en violencia basada en género

Ambientación

Irene, es Licenciada en Trabajo Social, egresada de la Universidad del Zulia. Desde hace cinco años ejerce su profesión como promotora comunitaria en una Organización No Gubernamental (ONG) que se encarga de rehabilitar y defender

los derechos humanos de las mujeres, víctimas de violencia de género. Principalmente sus funciones radican en promocionar las diferentes actividades que se desarrollan dentro de la organización y de igual manera, seleccionar comunidades y grupos de mujeres que requieran asesoramiento y ayuda en esta área.

Los hechos

Básicamente, la oenegé, en la cual presta sus servicios nuestra experta recibe mujeres víctimas de violencia de género. Los casos que más atienden están referidos a mujeres que han sido maltratadas por hombres, especialmente por sus parejas. No obstante, refirió que también atendieron un caso de una señora de la tercera edad, quien era maltratada por su hija e hijo. Puede decirse que es el primer caso que atienden, en el cual la victimaria es otra mujer.

También han desarrollado actividades dirigidas a hombres, en las cuales han utilizado una herramienta para establecer si son víctimas de violencia (violentómetro) y han logrado que algunos de ellos decidan salir del ciclo de violencia que tienen con sus parejas o esposas (mujeres victimarias), al descubrir, que efectivamente ellos están bajo las cadenas de la violencia.

Los casos de mujeres víctimas de violencia basada en género que atienden, fundamentalmente se refiere a violencia psicológica, física y sexual; el centro de su acción radica en la separación de la víctima de su victimario, una vez que se logra la rehabilitación.

La experta, la Lic. Irene, refiere que los casos que más atienden son aquellos “...de abuso sexual y casos de, de violencia, de las diferentes expresiones, de tipo de violencia, eh, de parejas, de hombres hacia la mujer” (Experta, Irene, 4-VBG, 2022).

La experta refirió que han tenido contacto con mujeres que han incursionado en el mundo de la delincuencia y del crimen organizado. De hecho, señaló que

...hace poco tuvimos la experiencia de visitar la sede de un organismo de seguridad de Maracaibo, eh, donde tienen recluidas treinta y cuatro mujeres, en edades comprendidas entre los 17 años, eh, entre los 19 años y los 45 años, que en su mayoría, están privadas de libertad por ser cómplices de sus parejas, en cuanto, al hurto, a extorsión, este, eh, pudimos, eh, indagar con los directores del organismo de seguridad que son las que facilitan las cuentas en los bancos, eh, son las que facilitan su identificación para comprar líneas telefónicas, para comprar equipos telefónicos. Por lo tanto, se convierten en cómplices de sus parejas para realizar este tipo, tipo de, de, de crimen, se puede decir. Se dedican a, a la extorsión y al fraude. Incluso había mujeres que trabajaban dentro de tribunales, eh, habían mujeres que trabajaban dentro de, de las Intendencias, mujeres abogadas, contadoras públicas, profesionales que estaban allí detenidas esperando su juicio (Experta, Irene, 4-VBG, 2022).

En cuanto a las mujeres que están en cuerpos de seguridad, según la experta, éstas se caracterizan por su agresividad y violencia. En este sentido la experta señaló:

Hemos tendido contacto con mujeres que son incluso, eh, jefas dentro de los cuerpos de seguridad...y si observamos que tratan con gritos y con menosprecio a los que se encuentran por debajo del rango de ellas, pero no sé si es una práctica del mismo puesto, de la misma formación que ellos obtienen como policías o guardia, este, eh, efectivos policiales, eh. Y también en este organismo donde tuvimos la experiencia con las privadas de libertad, si había mujeres que eran funcionarias de la Guardia Nacional y observamos, evidenciamos que eran víctimas de sus jefes, siendo estos hombres..., eran gritadas, eran, este, eh, maltratadas, o sea tienen un maltrato psicológico con ellos. Eh, incluso pudimos evidenciar que había como amenazas, sino haces los que yo te estoy pidiendo te voy a dejar aquí parada tanto tiempo o te voy a suspender. Fueron las amenazas que pudimos, o que pude yo observar (Irene, Experta 4-VBG, 2022).

Interpretación de los hechos

Dado que han tenido contacto, con un grupo considerable de mujeres que han incursionado en la delincuencia, puede señalarse que esos casos han

aumentado y para la experta, las principales razones que contribuyen a las conductas y actitudes de una mujer victimaria o agresora son los patrones violentos que se adquieren en la familia. De allí, que la violencia vivida en el hogar se “normaliza” y se repite de generación a generación. La entrevistada refiere:

Sin duda alguna, eh, los patrones adquiridos desde la infancia. Una mujer que ha visto a su madre siendo maltratada desde niña, eh, lo normaliza totalmente, y, eh, entra en el ciclo de violencia sin darse cuenta. Igual la agresora...eh, son conductas que se adquieren desde la infancia, son patrones que se adquieren y son normalizados... con eso se han desarrollado y piensan que fuera de esos parámetros o fuera de esas conductas, eh, los anormales son los demás para ellos es algo totalmente normal (Experta, Irene, 4-VBG, 2022).

Para la experta, las conductas violentas o agresivas de las mujeres en el hogar, en el caso de mujeres policías o mujeres que delinquen no se justifican de ninguna manera. Establece que las mujeres victimarias han sido víctimas, antes de su núcleo familiar. Al respecto señala que:

Eh, la violencia desde ningún punto se justifica, eh, sean cuales sean las causas de lo que genere esta violencia. Entonces esto a su vez va creando varias generaciones con estos patrones, hasta que finalmente algunas de estas generaciones rompan con estas conductas, con estos patrones (Experta, Irene, 4-VBG, 2022).

Para la experta no hay diferencia entre las expresiones agresivas y violencia entre hombres y mujeres. En su experiencia, tanto las mujeres como los hombres son celados, vigilados, golpeados y maltratados.

Lo deseado

Para evitar, controlar o cambiar esos ciclos de violencia en nuestra sociedad, según la experta, se debe optar por la prevención, la cual debe ser abordada desde los distintos niveles educativos para lograr derrotar las prácticas culturales violentas que han imperado por años en el país.

La Lic. Irene fue enfática al señalar que se debe:

...trabajar desde la prevención de la violencia en, con los diferentes actores comunitarios también, en las comunidades, llámense consejos comunales, jefes de calles, eh, cuadrantes de paz. Este, también trabajar y capacitar a los diferentes organismos receptores de denuncia, porque a su vez, ellos cuando una mujer va a plantear una denuncia, a formar su caso, a informar de su caso son revictimizadas por estos mismos. Entonces formar a los organismos de seguridad, como le dije al principio, trabajar desde la prevención con niñas, niños y adolescentes. Desde las escuelas trabajar con padres y representantes, en cuanto al tema de igualdad y equidad de género. Creo que sería los puntos claves para no acabar con la violencia, pero si mitigar este tipo de comportamientos y de conductas que ha traído hoy en día bastantes desgracias a nuestra sociedad (Experta, Irene, 4-VBG, 2022).

Desde la perspectiva de la experta los factores asociados a los comportamientos violentos, fundamentalmente recaen sobre los valores que se reciben en la familia. Si en las familias se enseñan conductas violentas, estas se repetirán de generación en generación. De igual forma, en los cuerpos de seguridad se enseña violencia y se espera que los funcionarios la ejerzan sobre la población en general.

Definitivamente entonces, desde la perspectiva de la experta se debe prestar atención a la familia, a las escuelas, a la comunidad para poder frenar la violencia en Venezuela. Se debe procurar la rehabilitación de los miembros de las familias, formar mujeres con autoestima, capaces de evitar y reproducir el maltrato.

Además, es necesario cambiar la concepción de víctima por sobreviviente, pues la primera es quien recibe violencia física y verbal y no logra romper las cadenas que la mantiene amarrada a ciclos de maltratos que la acercan a la muerte cada día. Por su parte, la segunda, es quien logra salir del ciclo de violencia y se ha rehabilitado para decidir por su vida. Es decir, ha sacado de su lado al victimario o victimaria; ha roto las cadenas y el ciclo de violencia.

PRESENTACIÓN DE CASOS DE GRUPOS FOCALES

Grupo Focal 1. Víctimas de violencia intrafamiliar

Caracterización de las Participantes del Grupo Focal 1

Participante	Sexo	Edad	Profesión/Ocupación	Institución/Comunidad	Tiempo de servicio
Jazmín	F	16	Estudiante	Barrio San Pedro	
Cintia	F	17	Bachiller	Barrio San Pedro	
Amarilis	F	17	Bachiller	Barrio San Pedro	
Violeta	F	18	Estudiante	San Francisco	
Rosa	F	18	Vendedora en comercio	Machiques	6 meses
Amaranta	F	22	Vendedora en comercio	Barrio San Pedro	6 meses
Azucena	F	24	Empleada administrativa	Barrio San Pedro	1 año
Margarita	F	32	Trabajadora independiente (peluquera)	Barrio San Pedro	8 años

Ambientación

Para las entrevistadas, la violencia en Venezuela se desarrolla en cualquier ámbito de la vida: familiar, comunitario, laboral, escolar. Para ellas, las poblaciones más afectadas son las mujeres y la infantil. Refieren que lo más alarmante de la situación es que no se ejercen mecanismos de control para frenar o controlar la violencia en el país. Las entrevistadas refirieron que la violencia en Venezuela ha aumentado en estos últimos años. Además, señalaron que ésta se presenta en diferentes escenarios: familiar, escolar, laboral, comunitario y cibernético.

Todas coincidieron en señalar:

...bueno obviamente si, la violencia ha incrementado muchísimo y ya no solamente en la comunidad, o en el ámbito laborales, si no cuando uno estudia, eh, también es cibernético, o sea, realmente el daño que puede hacer una persona hasta detrás de una pantalla, este es grande (Amaranta, Grupo Focal 1, 2022).

De igual forma, establecieron que tanto los hombres como las mujeres, incurren en violencia. Incluso señalaron que hay mujeres que agreden a mujeres. Específicamente se refieren a la violencia intragéneros. En ese mismo sentido, señalaron que los tipos de violencia son diversos, pero todos pueden englobarse en dos grandes ramas: la agresión física y la verbal o psicológica.

...en estos tiempos qué estamos viviendo siento que no hay uno que lo haga más que otro, o sea, siento que es totalmente un 50 y un 50, o sea porque es que ok. como dice ella, los hombres, o sea, que si violan, que si matan, que si los hijos, pero las mujeres también, no solamente son ellos, las mujeres también, entonces pienso exactamente, así como mi compañera, de verdad. (Margarita, Grupo Focal 1, 2022).

Esta violencia se corresponde con las enseñanzas que se ofrecen en la familia y más concretamente, forma parte de una cultura que se ha consagrado. “En mi opinión o es cultura, todo es aprendizaje, porque quizás yo vengo de una familia violenta”, (Azucena, Grupo Focal 1, 2022), entonces, esa persona, sigue promoviendo la violencia en otros escenarios.

Sobre la violencia femenina

Las participantes del Grupo Focal 1, manifestaron haber sido víctimas y también testigos de la violencia en el hogar, en la comunidad y en espacios laborales. Uno de los casos más dramáticos es el de una joven de 18 años quien señaló:

Cuando yo estaba chiquita, [ella se refiere a su madre] hizo su vida por otro lado...Este, ella me pelea muchísimo, me pega sin motivos. Incluso cuando ella agarra rabia con su esposo, con los demás, la agarra conmigo, este, perdón, conmigo es la que queda, ella y ella la agarra todo el tiempo conmigo todo. Incluso una vez intenté suicidarme, de verdad, ya no aguantaba más. Yo dije: “no ya no aguanto, voy a voy a quitarme la vida yo voy a suicidarme”...ella siempre ha sido así, muy humillante de que todo el tiempo, este, quizás también ella tuvo su vida fea, o no sé cómo la vivió ella, pero entonces, conmigo lo es así y de allí claro, me ha ayudado, pero entonces cuando está en sus malos momentos, fatal, horrible... Yo soy adoptada, mi

mamá no sé qué pasó ella me regaló y fue que llegué a brazo de la que es mi mamá (se refiere a quien la crío y la maltrata) (Rosa, Grupo Focal 1, 2022).

A este respecto, otra de las mujeres-víctimas refirió:

Entonces, esté, ella actualmente tiene como un hostigamiento hacia mí, a veces, pienso que quizás ella no vivió su juventud como quería y quiere vivir a través del mío o que no es feliz y cómo no es feliz quiere que nadie sea feliz, ella ja, ja, ja. Yo le digo la bruja, porque ella habla cosas con mi papá de mí como como metiendo cizaña, o sea, yo soy mayor de edad y todavía quieren tratar de controlarme, mis acciones... (Azucena, Grupo Focal 1, 2022).

Las razones que explican los comportamientos violentos de las mujeres victimarias, contra los miembros de su hogar, hijos, familiares y parejas, según las entrevistadas se deben a sentimientos reprimidos, traumas, situación económica del país, embarazo a temprana edad, falta de atención de los padres y a relaciones con amistades vinculadas a círculos violentos, como la comunidad, otras familias y grupos delictivos.

El siguiente testimonio evidencia esta situación. Con respecto a los sentimientos reprimidos, frustración y manejo inapropiado de las emociones, una de las víctimas apuntó:

(...) yo creo que es obvio pueden ser sentimientos reprimidos cosas que quizás en su momento no pudieron hacer y ven que otras personas lo hacen y sienten ese sentimiento como de rabia, sienten, se sienten frustración y rabia. Hay sentimientos que no han sanado y descargan ese tipo de sentimientos, que no han sanado con otras personas, sin tener la culpa. (Amaranta, Grupo Focal 1, 2022).

La mayoría de las participantes en el Grupo Focal 1, coincidieron en señalar que la situación económica es un factor importante que incide en los comportamientos violentos de las victimarias. Desde nuestra perspectiva, la crisis humanitaria compleja que existe en Venezuela es un factor importante que debe ser considerado:

(...) bueno, pienso que en parte influye actualmente, pues por la situación económica del país y de que hay mujeres, pues con sus esposos e hijos, que sus esposos los han dejado, y ella pues, hay mujeres que no se han preparado como tal académicamente y pues y hay mujeres, que por decir no saben qué hacer, eh, cosas, pues no saben cómo generar dinero y pues entonces tienden a esto, a entrar, o ingresar en estos grupos delictivos ¿no?, por buscar un sustento para sus hijos (Violeta, Grupo Focal 1, 2022).

Otras de las participantes del referido Grupo Focal 1, señaló que tanto la situación económica como el embarazo temprano, juegan un papel importante en las conductas violentas que asumen las victimarias:

(...) bueno, cómo han dicho mis dos compañera, la mayoría de los casos tiene que ver con, este, la economía del país; también tiene que ver, si por ejemplo, hay casos de chicas menores, chicas, que por ejemplo, salen embarazadas a temprana edad, en su casa las botan de su casa, salen botadas, pues porque no tienen que hacer, no tienen dinero, no tienen nada, no han terminado la escuela, porque la mayoría de los casos siempre están estudiando (Cintia, Grupo Focal 1, 2022).

Para las participantes de este grupo focal, las mujeres delinquen o forman parte de grupos criminales por la situación económica del país, por los problemas familiares, por el abandono de los padres y por una actitud personal, que ellas denominan “mente débil” (Azucena, Grupo Focal 1, 2022).

En ese mismo orden de ideas, las participantes de este grupo focal señalaron que la violencia que caracteriza a las mujeres policías o de la Guardia Nacional, el maltrato que estas mujeres les aplican a las demás personas tiene su raíz, entre otras razones, en su formación disciplinada y violenta, en el abuso de poder.

Amaranta señala específicamente lo siguiente:

(...) porque ya he convivido con personas que son policías o están en la academia, es que el trato que se le da es de maltrato, o sea, ellos así se ganan el respeto... Entonces te faltan al respeto, te insultan te golpean...si, lo hacen pasar sol por horas o tirados en el suelo. Siempre hay un maltrato constante en el tiempo de, de formación, o sea, de los mismos maestros, profesores;

como también de ellos mismos. Se maltratan porque realmente eso es lo que conocen, lo que están aprendiendo (Amaranta, Grupo Focal 1, 2022).

Azucena, por su parte señala que entre los mismos policías se maltratan entre sí, porque es una cuestión de demostrar jerarquía en el poder:

Ellos tienen un entrenamiento muy fuerte y todo lo demás, pero si es así con hombres. ¿Qué se puede esperar con una mujer? Entonces, o, otra cosa que entre ellos mismos se maltratan o ellas mismas, por los rangos como en esa institución es predominar el tema de los rangos; la jerarquía como yo soy mayor te vas a parar en el sol dos horas o vas a hacer lagartijas conmigo sentada en tu espalda (Azucena, Grupo Focal 1, 2022).

Margarita resume todo lo expresado por sus compañeras como: “abuso de poder”. (Margarita, Grupo Focal 1, 2022).

Casi todas las mujeres víctimas, participantes del Grupo Focal 1, señalan que las conductas violentas de las mujeres han existido siempre, aunque la situación económica del país influye, lo básico a considerar es que antes no se le daba publicidad, como ahora con las redes sociales. Dicho de otra manera, la violencia “Siempre ha estado, pero salió más a flote”, porque antes las mujeres eran más sumisas (Azucena: Grupo Focal 1, 2022).

Amaranta señala que sí ha aumentado la violencia protagonizada por la mujer como victimaria:

(...) yo digo que realmente antes a las mujeres la enseñan hacer más sumisa, más, aguantar y creo que ahora yo creo que ahora ha incrementado, o sea, eso no era así antes. Antes las mujeres aguantan abusos de hombres como de otras mujeres, sin importarles, sin tomarlo en cuenta y ahora ya es más notable, porque, o sea, ahora sí ahí ese tipo de agresión entre mujeres, con otras mujeres, de mujeres hacia los hombres. Realmente digo que sí ha incrementado (Amaranta, Grupo focal 1, 2021).

En cuanto a la justificación de los comportamientos violentos de las mujeres, las entrevistadas coincidieron en señalar que:

(...) yo pienso que ningún tipo de violencia es justificable, o sea, quizás he recibido mucho maltrato, pero hay forma de resolver los conflictos. Claro, a veces, son muy grave y uno actúa por impulso, pero no pienso que ningún tipo de violencia sea justificable (Azucena, Grupo Focal 1, 2022).

Jazmín, de igual manera, señala al respecto que “...yo digo que no se puede justificar, porque como dijeron mis compañeras, hay manera, se puede exigir el diálogo y resolver, así no siempre tiene que ser la violencia (Jazmín, Grupo Focal 1, 2022).

En las discusiones establecidas en el grupo focal entre mujeres víctimas y testigos de violencia se pudo establecer que para ellas no existen diferencias o situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres que explican que las mujeres sean agresivas y violentas, tanto en casa, como en los cuerpos policiales y en el crimen organizado. Para ellas, la familia, la cultura, los problemas de orden económico y la decisión personal, que se soporta en los valores enseñados en la familia, son el soporte de la violencia, tanto en el hombre, como en la mujer.

Sobre la desigualdad

Sobre el tema referido a la desigualdad, las entrevistadas coincidieron en señalar, que tanto las mujeres como los hombres tienen las mismas oportunidades. Dicho de otra manera, “...tanto hombres como mujeres tenemos las mismas oportunidades en la vida, la cuestión es esforzarse” (Jazmín, Grupo Focal 1, 2022). No obstante, una de las participantes cuestionó ese planteamiento y precisó que no es lo mismo que ofrezcan las oportunidades para triunfar con palabras y otro diferente es la que te las otorguen realmente. De allí, que sea importante reinventarse frente a esta situación de diferencias de oportunidades y de la situación del país. He aquí el testimonio:

...bueno, pienso que hay una diferencia entre tener las oportunidades y que se nos den las oportunidades, porque quizás yo sí podría trabajar, por ejemplo, en un taller de mecánica porque yo estudié ingeniería mecánica, ingeniería automotriz, no sé qué alguna ingeniería, que tenga que ver con mecánica, pero cuando yo voy a llevar mi currículum es rechazado por el simple hecho de ser mujer, entonces no, no tenemos todas las oportunidades. Las deberíamos tener, pero no las tenemos. Siempre va a haber una diferencia entre hombres y mujeres y por mucho que por los siglos de los siglos se trata de luchar contra eso, la cultura es algo muy difícil de transformar...(Azucena, Grupo Focal 1, 2022).

Sobre la diferencia de ingresos entre hombres y mujeres en Venezuela, las entrevistadas del Grupo Focal 1, señalaron que:

Sí, sí hay diferencia de ingreso. Recientemente hablé con un, con un muchacho que él trabaja en una, una cosa de pollos y estábamos hablando de los sueldos y tal y yo le dije, yo gano tanto, yo gano \$120 y él me dijo ¿ganas \$120?, yo gano \$180 y yo... ¿pero qué hacéis ahí, que no entiendo? Y él nada, freír pollo. Caramba, o sea, no es que tu trabajo sea mejor o peor que el mío, pero si estoy viendo que como hombre estás teniendo un ingreso mayor ¿por qué? (Azucena, Grupo Focal 1, 2022).

Amaranta corrobora lo que señala Azucena, en cuanto a las diferencias de sueldos en el país. Al respecto señala “Pero si me he dado cuenta que hay personas que tienen el mismo cargo y el mismo tiempo y a los hombres le pagan más y a las mujeres le pagan menos” (Amaranta, Grupo Focal 1, Amaranta).

En cuanto a las diferencias de oportunidades para triunfar y de sueldos entre hombres y mujeres los responsables son quienes conducen la economía del país. Es decir, establecimientos de trabajo, públicos o privados.

En cuanto a los responsables del nivel de vida de las personas, las participantes de este grupo focal respondieron:

(...) esteee, bueno, los responsables directamente son las personas que pagan nómina porque ellos son los que ponen ahí los números...yo pienso que el responsable de mi nivel de vida soy yo, porque si yo no lo hago por

mí nadie lo va hacer por mí, por lo menos, por lo menos, siendo mayor de edad (Azucena, Grupo Focal 1, 2022).

Amaranta coincide con el resto de las participantes del Grupo Focal 1. En tal sentido señala: “...bueno, estoy totalmente de acuerdo contigo, qué el responsable de la calidad de vida es uno mismo” (Amaranta, Grupo Focal 1, 2022).

Para las mujeres, víctimas, con respecto a las diferencias o situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres que explican que las mujeres sean agresivas y violentas, tanto en casa, como en los cuerpos policiales y el crimen organizado, se destacó que en el discurso del Grupo Focal 1, resaltan factores como la familia, los amigos, las amigas, la comunidad y el medio laboral. Estos representan, según las entrevistadas, un espacio social, en el cual las mujeres pueden recibir violencia y construir la cadena de violencia.

Grupo Focal 2. Víctimas de violencia intrafamiliar, policial y de la delincuencia

Caracterización de las Participantes del Grupo Focal 2

Participante	Sexo	Edad	Profesión/Ocupación	Institución/Comunidad	Tiempo de servicio
Alejandría	F	39	Abogada	Sabaneta	10 años
Ankara	F	50	Oficios del hogar y líder político	Barrio San Pedro	
Arizona	F	35	Docente primaria	La Limpia	
Florencia	F	56	Vendedora en comercio	Sabaneta	1 año
Kenya	F	66	Profesora universitaria	Los Claveles	
Verona	F	46	Trabajadora independiente (peluquera)	Barrio San Pedro	20 años
Isabela	F	42	Auxiliar de oficina	Sabaneta	15 años
Canela	F	36	Docente educación especial	Sabaneta	11 años
Selma	F	47	Oficios del hogar	Barrio San Pedro	

Ambientación

En cuanto a la violencia en Venezuela las participantes del grupo Focal 2, refirieron que en el país hay violencia y ésta afecta a familias, comunidades, escuelas, entornos laborales, grupos criminales y policiales. Consideran que la violencia es producto de la familia, de la situación económica y política que vive el país. No obstante, señalan que la violencia delincencial ha disminuido y la explicación parece centrarse en la diáspora venezolana. Coinciden sus participantes en señalar que “Ah, no, no, si ha disminuido bastante. No en un 100%” (Ankara, Grupo Focal 2, 2022); “si ha disminuido un poco, no se dice que un 100%, pero si ha disminuido” (Kenya, Grupo Focal 2, 2022).

Para este Grupo Focal, quienes están cometiendo más actos violentos son las mujeres. “Yo creo que las más violentas somos las mujeres porque ya agarramos un método de defendernos” (Ankara, Grupo Focal 2, 2022). “Porque somos más independientes” (Alejandría, Grupo Focal 2, 2022).

Sobre este tema otra de las participantes señala:

Yo considero que la mujer hoy día si es más violenta. Este, si ha cambiado mucho, hemos cambiado ese rol pasivo que antes teníamos ¿no?; sea por autodefendernos, sea porque tenemos a las autoridades encima y tenemos que cambiar, corregir, pero el rol pasivo ya lo hemos abandonado completamente, ya estamos, más aguerridas (Kenya, Grupo Focal 2, 2022).

Sobre la violencia femenina

Estas nueve entrevistadas han sido testigos o víctimas de mujeres agresoras en el hogar, en la comunidad, en el contexto laboral y también han sido agredidas por mujeres que forman parte de los cuerpos policiales. Entre las situaciones de violencia que refirieron las miembros del Grupo Focal 2, resaltan los siguientes testimonios:

Carmela es testigo de violencia escolar, ya que ella es docente:

“...caso del muchacho del Lecuna [se refiere a un liceo de Maracaibo]. Ese niño golpeó a otro, El agresor es un muchacho de 22 años y ese niño tiene buena condición económica, y los padres tienen dinero, me lo dijo una profesora del liceo. El muchacho es mala conducta, o sea, es agresor, entonces no concuerda allí la situación-país, o sea, lo que es la violencia. O sea, hay violencia porque no hay valores en el hogar, no están reforzando los padres los valores. Esa es mi opinión personal (Carmela, Grupo Focal 2, 2022).

Kenya también es testigo de actos de violencia llevados a cabo por mujeres:

En cuanto a la familia, en cuanto a la comunidad, si hay violencia, eh, lo digo por una anécdota, una vecina, o sea, que fue criada con sus valores, sus estudios, con sus padres, y ahorita, actualmente todo es una agresión, todo es una violencia contra los vecinos, y a veces, eso no es parte de la educación, porque uno como padre uno siempre da lo que uno puede, en

cuanto a los estudios, todo lo que sea necesario, pero a veces, cuando la persona, tiene ya su, pienso yo, tiene cierta edad, no le importa pues, o sea, violentar a otra persona (Kenya, Grupo Focal 2, 2022).

Ankara relata su enfrentamiento con un cuerpo de seguridad del Estado:

A mí no me dijo un guardia porque le estaba echando vaina al gobierno, que lo que le provocaba era agarrarme y meterme por el pelo pa' la cárcel. Me disculpan la grosería, pero yo le dije, si tenéis mucho cojones, salí y me metéis, vení y me metéis, si tenéis muchos cojones me agarráis (Ankara, Grupo Focal 2, 2022).

Selma relató el acto de violencia del cual fue víctima. Este fue ejecutado por una funcionaria policial. Al respecto su testimonio señala:

(...) estás en una parte, donde uno dice, estaba en el sitio equivocado. Llevé golpes, tanto físicos como verbales, me cayeron a palo parejo y una mujer, una mujer, porque el hombre no puede agredir a una mujer. Por eso es que buscan a la mujer policía o a la guardia. Entonces después es que averiguan, si es o no es culpable (Selma, Grupo Focal 2, 2022).

Sobre las razones que explican ¿por qué hay mujeres que son agresivas o violentas con los miembros de su hogar, hijos, familiares, pareja?, las entrevistadas manejan varias explicaciones, las cuales en su conjunto se complementan: la pérdida de valores en la familia, el sistema político, económico y en general, la educación recibida. En ese sentido, ellas señalaron:

(...) creo que la pérdida de valores en Venezuela es demasiado grande, desde hace aproximadamente, desde hace más de 25 años. Esta generación, inclusive, la generación próxima, ha sido afectada directamente por el mismo sistema de gobierno que nosotros, tenemos. ¿Por qué? Porque al tener nosotros escasez, al tener nosotras falta de educación, al tener falta de enseres, al tener falta de economía, nos daña la psique, nos daña esa paz interior que nosotros podemos tener como individuo ¿Por qué? Porque vivimos pensando en que ¿cómo vamos a comer?, ¿cómo vamos a darle de comer a nuestros hijos, nuestros muchachos? Pensando que no tienen para ir a la universidad o que quieren un teléfono, un pantalón y no lo pueden comprar. Entonces eso ha generado una violencia que va desde todo nivel (Florencia, Grupo Focal 2, 2022).

De una manera contrapuesta, Alejandría señala:

...un factor político no influye en lo que es la formación de valores y la familia...Entonces, el principio, el núcleo del problema de una conducta violenta, en un ser humano, es la familia, donde tú naces, creces, te fortaleces, te vuelves un adulto, aprendes... Los papás son los responsables de sus hijos, la familia, es como que el núcleo, como que el eje de donde tu vienes, ¿Cómo voy a hacer yo algo en la calle si no lo aprendí en la casa? (Alejandría, Grupo Focal 2, 2022).

Verona, agrega al respecto que “...todo va de la mano, pero como dice mi compañera Alejandría, lo principal es la familia, es los valores que a uno le inculcan” (Verona, Grupo Focal 2, 2022).

Otro miembro de este grupo focal responsabilizó a la falta de control de los padres y el uso excesivo de la tecnología comunicacional de la violencia en el país. En tal sentido, señaló:

...en cambio empiezan de que “mami yo quiero, yo quiero una tablet, porque yo quiero el último teléfono, eso no se le da todo los gustos que quiere. ¿Teléfono? ¿Qué hace un muchacho a los de 10, 11 años con un teléfono? ¿Qué hace? (Ankara, Grupo Focal 2, 2022).

Las palabras de Alejandría cierran esta discusión y hacen referencia a:

(...) es que lastimosamente todo. ¿Por qué estamos en el problema educativo? Porque la situación país tiene las escuelas destruidas. Entonces, eso es lo que está llevando a que se metan en todas esas bandas; bueno vamos a llamarlas bandas, porque me imagino que tienen otra designación es comandada por muchachas (Alejandría, Grupo Focal 2, 2022).

En correspondencia con esas declaraciones, abordamos el punto referido a las razones por las cuales las mujeres delinquen y forman parte de grupos criminales. Entre estas destacan la situación-país, la falta de valores, crisis en la educación, influencia negativa de la tecnología y la pérdida de la moral.

Las mujeres de este grupo focal se expresaron así:

...porque pienso que las mujeres están haciendo eso, coincido con todas: valores. Hay una decadencia de valores increíble, una cosa monstruosa ¿no? la forma de ponerse en dinero rápido y “fácil” entonces los valores que caracterizaron a las mujeres hacia un tiempo, atrás ¿verdad? No son los mismos valores, unos valores se perdieron. La mujer ya no es un ser pasivo sino todo lo contrario, un ser muy activo, que conoce de sus poderes y lo sabe aprovechar también. Entonces las podemos ver que ellas son los cerebros de las bandas delincuenciales (no se entiende), drogas, extorsión robo de carros, trata de blancas (*sic*) y lo que nosotros nos podemos imaginar. Nos imaginamos un hombre y lo vemos bien feo y decimos uy, ponte para acá porque aquel hombre parece un delincuente. Pero yo veo una mujer bien arregladita, bien bonita, jamás nos vamos a imaginar...del arma blanca que tiene encima (Kenya, Grupo focal 2, 2022).

Ya no importa la moral, no importa nada de eso (Isabela, Grupo Focal 2, 2022). Canela señala:

(...) hasta embarazadas, hasta embarazadas, viejitas, abuelitas (no se entiende). Ya no importan los valores. Nada (Canela, Grupo Focal 2, 2022).

Florencia, insiste en su planteamiento inicial sobre la fuerte incidencia que tiene la situación económica y política sobre este aspecto:

Porque es la facilidad y eso lo lleva el mismo sistema y vuelvo con el mismo punto, todo es por la situación político-social del país; que ya no trabajamos, sino que es más fácil ganar unos dólares, en vez de trabajar, de salir a gastar pasajes y no sé qué; mejor me tomo una foto y me gano un poco de dólares (Florencia, Grupo Focal 2, 2022).

Arizona concluye: “...qué es lo que te dan en la casa y la situación país” (Arizona, Grupo Focal 2, 2022).

En el caso de la actuación violenta de mujeres policías o de la Guardia Nacional, las participantes de este grupo focal señalaron que algunas de ellas han sido víctimas de mujeres pertenecientes a los cuerpos policiales, que éstas han ejercido violencia física y psicológica contra ellas. Señalan, además, que estas mujeres han sido formadas en un ambiente violento y las preparan para maltratar a

otras mujeres y también a hombres. El testimonio de Alejandría es contundente al respecto:

Entonces, obligatoriamente hay que aprender eso [se refiere a la formación violenta]...Eso es una formación de todo funcionario policial. ¿Qué es lo que pasa? Que como no, se, se capacita la persona de seguridad para trabajar la tolerancia, por culpa de los agentes gubernamentales que no facilitan esas herramientas a los estudiantes, totalmente, es verdad, eh, no saben canalizar ese UPF (Uso Progresivo de la Fuerza), no lo saben canalizar, entonces descargan toda su ira y todas sus frustraciones, en distintos casos. Eso es así (Alejandría, Grupo Focal 2, 2022).

En relación a este punto, Selma y Kenya señalan:

(...) es institucional, tienen que ser violentas ¿no? Lo que pasa es que ellas se valen de su uniforme para descargar su frustración. Porque también eso, las frustraciones que tienen ellas, porque la mayoría, la mayoría por no decir las todas tiene frustraciones y las quieren pagar” (Selma, Grupo Focal, 2022).

(...) bueno, las mujeres pienso yo que eran violentas en el hogar. Básicamente dentro del hogar, fuera del hogar era difícil ver a una mujer violenta, ¿no? Pero hoy en día ha pasado esa barrera, y lo que veníamos conversando con respecto a los organismos policiales y militares, este, la mujer ha, está tomando un rol bastante activo allí, ¿no? Impulsada, obviamente, por las estrategias gubernamentales, ¿no? Por ejemplo, yo recuerdo que cuando las manifestaciones del 2001, 2002, infiltraron mujeres-guardias para golpear a las mujeres porque se veía mal que un hombre, un guardia golpear a una mujer (Kenya, Grupo Focal 2, 2022).

Apunta Florencia, que esos delitos cometidos por los cuerpos de seguridad son:

De hecho, esos son uno de los delitos de lesa humanidad que están en la CPI [Corte Penal Internacional] (Florencia, Grupo Focal 2, 2022).

Al abordar a estas mujeres sobre si este tipo de comportamiento de violencia se justifica la respuesta fue un “no”, pero fue matizada por un “depende”. Alejandría señaló: “Toda conducta violenta que sea en defensa de nuestra integridad se

justifica, porque no podemos permitir que una persona nos venga a agredir, a menos de que tú la agredas y ella se defienda” (Alejandría, Grupo Focal 2, 2022).

Todas coincidieron en el hecho de que el uso de la violencia es relativo. No obstante, Alejandría apuntó:

La violencia engendra violencia. Ahora si a ti te agreden, tú tienes que estudiar la manera en la que tú te puedas defender sin violentar y sin agredir. A menos de que te estén cayendo a coñazos y no hay de otra que tirar coñazos porque si no te matan. Son diferentes contextos” (Alejandría, Grupo 2, 2022).

Sobre las diferencias o situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres que explican que las mujeres sean agresivas y violentas, tanto en casa, como en los cuerpos policiales y el crimen organizado, una de las mujeres del Grupo Focal 2 señaló, a gritos y con una espléndida sonrisa:

(...) ¿Desigualdades? Ya aquí no hay desigualdades. Eso era en algún tiempo...En algún momento aquí hubieron (hubo) desigualdades, pero con la evolución, la tecnología, la orientación, y todo lo que es el sistema evolutivo F social, e integrativo, integración, no sé cuál es la palabra exacta, F. El feminismo un movimiento mundial, ¿verdad? Aquí no hay desigualdades. Aquí es 50 y 50, porque en Venezuela, porque me imagino que toa esta esta (aguántame amiga) se basa en Venezuela. Pero en Venezuela, eso de que la mujer está en desventaja en cuanto a los hombres eso quedó en la historia (Alejandría, Grupo Focal 2, 2022).

Ankara al respecto señaló “pero también es cuestión cultural y también es, este, de geografía” (Ankara, Grupo Focal 2, 2022). Se refiere al hecho que el trato desigual entre hombres y mujeres se comporta de forma diversa, dependiendo de la cultura de cada pueblo o país.

En cuanto a los tipos de violencia, según las entrevistadas, estas son básicamente verbal y física. Ellas parten del principio que la violencia se engendra en el hogar, pero depende de una decisión personal dejarse violentar por otros. Agregaron, que se pueden poner límites y detener la violencia en algunos

escenarios que pueden ser considerados riesgosos: la familia, la comunidad y en los contextos laborales, la violencia es frecuente.

En cuanto a las consecuencias que trae consigo la violencia: dolor emocional y físico, refirieron que, especialmente los niños, las niñas y adolescentes son receptores potenciales de las agresiones.

Frenar las agresiones entre mujeres, entre hombres, entre mujeres y hombres es posible siempre que se tome la decisión de cortar la cadena de violencia. Concluyeron, que si las mujeres no ponen límites seguirán siendo víctimas de la violencia.

Sobre la desigualdad

Para las participantes, las mujeres tienen las mismas oportunidades para triunfar en la vida que los hombres y como bien lo señaló Alejandría, con respecto a este tema: “Sí, hasta más” (Alejandría, Grupo Focal 2, 2022). A propósito de si existe diferencia de ingresos entre hombres y mujeres, se estableció que a nivel legal está establecida la igualdad de sueldos, pero la mujer en estos tiempos, gracias a que ha decidido emprender sus propios negocios, puede superar o igualar los ingresos de los hombres. Las mujeres participantes de este Grupo Focal [en su mayoría] advirtieron que la mujer está sobre el hombre y los supera en inteligencia, capacidades y poder de decisión.

En cuanto a si existen diferencias de ingresos entre hombres y mujeres en Venezuela se pudo establecer que legalmente no existe esa discriminación, pero depende de la actitud de la mujer para producir.

En el caso de las mujeres y de los hombres en Venezuela, en relación con los salarios, aquí en el país no hay discriminación. Los hombres tenían sus sueldos. La mujer o el hombre barredor ganan lo mismo. Y las mujeres, usualmente, además de ese trabajo, nos tomamos el trabajo de quien trabaja en el hogar (no se escucha). Entonces somos más multifacéticas; el hombre

tiene su trabajo y tiene su trabajo. Se dañó una cosa, déjame buscar quien lo arregle. En vez de contribuir con la casa le resta... (Kenya, Grupo Focal 2, 2022).

En lo que concierne al tema de la desigualdad entre hombre y mujeres se pudo establecer que según las entrevistadas en el país no existen diferencias entre los hombres y las mujeres; ambos ejercen y reciben violencia por igual.

Al abordar el tema sobre ¿quién es el responsable del nivel de vida de las personas? Todas coincidieron en señalar que las mismas personas. Ni siquiera las participantes que consideraron que la situación-país era importante, en cuanto a la generación de violencia en Venezuela, insistieron en ello, sino que señalaron que todo es una cuestión de decisión personal. No obstante, debemos acotar que la crisis humanitaria compleja fue abordada en por las entrevistadas para explicar la violencia y la desigualdad social en Venezuela, y en el estado Zulia.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

ANÁLISIS DE RESULTADOS EN TORNO A LA DESIGUALDAD, VIOLENCIA Y GÉNERO, ESPECÍFICAMENTE CON LA MUJER COMO VICTIMARIA.

Desigualdad

La investigación logró confirmar que Venezuela es un país que atraviesa una situación económica y política, que históricamente ha marcado diferencias a nivel social, independientemente de sexos o géneros. Es decir, la crisis humanitaria compleja afecta a la población venezolana y por supuesto, a la zuliana. Sin embargo, el trato desigual que reciben las hijas-mujeres en una familia en relación a los hijos-varones puede contribuir a la violencia de la mujer contra otra mujer. Las preferencias, la desigual aplicación de normas y el otorgar privilegios a los hijos por ser varones y negárselos a las hembras, puede crear celos, envidias entre hermanos

y hermanas y promover sentimientos de odio, en este caso, hacia la progenitora, el cual puede expresarse en violencia verbal psicológica e incluso física.

Cuando la diferencia de sueldos y de oportunidades para obtener éxito se encuentran limitadas por el hecho de ser mujer o de ser hombre genera en las primeras, sentimientos de rechazo, frustración y la certeza de tener que luchar, un poco más. Aunque las mujeres del grupo focal 2, negaron la existencia de esas diferencias en sus vidas, pues parten del principio que ellas están más capacitadas que los hombres para realizar diversas actividades, incluyendo la de devengar el mayor ingreso para sus familias.

La información recogida a través de las entrevistas a profundidad y de los grupos focales nos permite señalar que la desigualdad puede ser considerada un criterio útil para comprender los factores que, en el caso de nuestra investigación, promovieron los comportamientos violentos de las mujeres victimarias en el hogar, en los cuerpos policiales y en las bandas delictivas.

Violencia

Con respecto a la finalidad de la investigación, logramos establecer los factores asociados con los comportamientos violentos de mujeres dentro del hogar, como funcionarias policiales o como delincuentes o miembros de bandas u organizaciones delictivas. Las entrevistadas –victimarias y víctimas–nos permitieron precisar que esos factores son asumidos por ellas como riesgos para recibir y continuar la violencia en diversos escenarios.

Los resultados apuntan que la familia es el principal centro de protección, amor y seguridad de una persona. No obstante, las víctimas y las victimarias coincidieron, en el hecho que, en sus casos, se cumple que: “Un círculo de violencia empieza en la familia. La violencia en la crianza tiene una incidencia tremenda en lo que más adelante van a ser otras formas de violencia como la de género” (Cecodap,

2021). Si bien “La violencia es algo censurable, muchas veces la violencia intrafamiliar pasa desapercibida, esto se debe a los patrones culturales y de crianza en los que vivimos” (Sarabia, 2021: s/n).

López-Hernández y Rubio-Amores (2020: s/n) resumen nuestros planteamientos al señalar que “el hogar que socialmente se concibe como un espacio de protección y cuidado se convierte en el lugar principal para perpetrar la violencia”. En este sentido, es necesario aprender a ubicar la violencia, pues esta no siempre es visible, ni siempre se traduce en gritos o golpes.

En el caso de nuestras entrevistadas, las agresiones verbales y físicas no son las únicas que se presentan, pues el abandono del padre, junto al rechazo de la familia son indudablemente otras formas de violencia que pueden marcar la vida de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) e incluso esto puede incentivar la condiciones para crear más violencia. Por otra parte, haber experimentado u observado agresiones en la familia de origen constituye “también factores que determinan la violencia en el hogar” (Salas-Bahamón, 2005: 291), y su continuidad.

Con una posición, quizás un poco determinista, esa autora, señala que cuando el maltrato sufrido en la infancia por parte de los padres es severo, se convierte en un predictor fuerte de violencia entre las parejas en la siguiente generación. Esto se debe, a que al igual que señalaban las entrevistadas y la experta en violencia de género, las agresiones, en cualquiera de sus formas, “se normalizan en la familia”. Además, agrega, que “...la exposición de los niños a la violencia entre sus padres, les permite asumir ese tipo de comportamiento como correcto; por lo cual estas agresiones se reproducen en las relaciones sentimentales de los miembros del hogar, ya sea entre los padres, contra los hijos o los hijos contra sus padres.

Por esa razón, algunos tipos de violencia se transmiten con mayor probabilidad a la siguiente generación porque los hijos aceptan y aprenden el comportamiento de sus padres, lo cual incrementa la probabilidad de reproducir este tipo de maltrato... (Salas-Bahamón, 2005: 292).

Es necesario resaltar que los hogares en los cuales existe violencia intrafamiliar, no necesariamente sus miembros se convertirán por esa sola condición, en personas violentas; todo depende de un conjunto de circunstancias que al unirse propician un escenario favorable para su continuidad, y se extiende a todas las dinámicas de la vida. En los contextos laborales, como hemos observado en esta investigación, la violencia puede hacerse presente. Incluso, en el caso, de los cuerpos de seguridad, ya que la formación que ofrece es básicamente para ejercer violencia.

Cuando las personas viven en una comunidad, en la cual opera la delincuencia y las relaciones con amigos y amigas e incluso las relaciones amorosas que se sostienen son con delincuentes, se facilita el camino para incursionar en el mundo delictivo. Si sumado a esto las personas padecen una penosa situación económica podrían ser fácilmente captados para la prostitución y cualquier delito, pues “La promesa para quien ingresa a este mundo es la obtención de placeres rápidos, momentáneos, a base de poco esfuerzo, a sabiendas de que la expectativa de vida se reduce en forma drástica” (Jiménez-Valdez, 2014, 107).

Uno de los factores que a nuestro juicio es de suma importancia para comprender la violencia intragénero es el referido al impacto que causa la emergencia humanitaria compleja, como un factor que podría inducir a la violencia. Así también lo refirieron las mujeres que formaron parte de este estudio. Al lado de esto, se encuentra la violencia estructural. Ese “ser invisible” que encarnado por el Estado somete a la población venezolana al hambre, a la desatención de la salud, a

los conflictos políticos permanentes, en los cuales el diálogo y búsqueda de consensos está ausente y las represiones presentes.

Lamentablemente, la vida del venezolano transcurre en un precipitado cúmulo de dificultades:

(...) la desestructuración de las instituciones del Estado, incapacitándolas para prestar los mínimos servicios y para contribuir a la sobrevivencia de sus habitantes, en medio de una economía caótica que luego de cuatro años de hiperinflación y caída del PIB se completa con la más baja producción petrolera en casi 80 años para paralizar el país por falta de gasolina, impidiendo el movimiento de bienes, servicios y población, y amenazando una situación catastrófica que en algunas zonas podría llegar a niveles de hambruna (Cartaya Febres; Reyna Ganteaume, y Ramsey, 2021).

A esto se suma, las fallas en la infraestructura comunicacional y una corrupción que se ha instalado generalizadamente en nuestro país, frente a una violación sistemática de los derechos humanos.

Género

Estudiar a la mujer en estos tiempos obliga a asumir una concepción de género desde la construcción social, teniendo en cuenta que cuando se trata de abordar sus comportamientos violentos es necesario asumir que:

La estereotipación de la mujer y su asociación de forma intrínseca a roles tradicionales ha propiciado la desatención de sus actuaciones delictivas y violentas, al mismo tiempo que ha creado las condiciones para el incremento de su participación y de la impunidad en actividades delictivas y acciones violentas como robos, tráfico de drogas y de armas, interceptación de víctimas, secuestros, cuidado de personas secuestradas y homicidios (Pineda, 2018: 343).

Superado este obstáculo teórico, podemos señalar que existen tres elementos importantes que deben ser considerados cuando se asume la perspectiva de género. La primera es la binariedad, dado que en la mayoría de las sociedades se reconocen dos géneros. La segunda es la diferenciación y oposición

de esos géneros. La tercera es la relación jerárquica entre lo masculino/F. Y no hay que olvidar que históricamente ha prevalecido la superioridad de los atributos clasificados como masculinos (Jiménez-Valdez, 2014: 106).

Observamos entonces que existe una diversidad y diferenciación entre los géneros, pero también intragéneros y en esa tendencia se ubica nuestro estudio, pues observamos que algunas mujeres, atendiendo a ciertos factores, desarrollan violencia contra otras mujeres.

Esa dominación de mujer contra mujer se crea y mantiene a partir de una distribución desigual de los conocimientos, propiedades, responsabilidades y derechos. A esto se le suma el uso asimétrico del poder y por lo tanto de la dominación a través de la violencia verbal, psicológica y física. Así lo establece Jean Scott (1996) y es tajante al señalar que “utilizar una lente de género para analizar comportamientos vinculados con la violencia no implica de ninguna manera que se estudian a las mujeres y se relegue a un segundo plano a los hombres o que el sexo revierta de mayor importancia o menor importancia. Todo lo contrario, para este autor mirar la realidad desde la perspectiva de género permite observar las relaciones cambiantes y diversas entre hombres y mujeres en el contexto de la violencia, así como sus representaciones.

La Organización Mundial de la Salud (2018) señala que:

Los roles de género son construcciones sociales que conforman los comportamientos, las actividades, las expectativas y las oportunidades que se consideran apropiados en un determinado contexto sociocultural para todas las personas. Además, el género hace referencia a las relaciones entre las personas y a la distribución del poder en esas relaciones.

En este Siglo XXI, existe una tensión muy clara, “...entre los roles del varón/proveedor, y de la mujer/ama de casa, desdibujándose los lugares asignados socialmente a los géneros” (Minardo, 2019: 312). Esta tensión se deja sentir en los espacios familiares, laborales, religiosos y comunitarios. De allí que sea lógico

deducir que en el terreno de la criminalidad se estén presentando cambios en cuanto a la participación de la mujer en puestos de mayor jerarquía.

En correspondencia con este planteamiento tenemos que la participación de la mujer en organizaciones delictivas “Ha pasado de una implicación ocasional o residual en la organización, a una creciente vinculación en todas sus manifestaciones, alcanzando incluso roles de naturaleza directiva” (Sansó, 2914: 3).

Se trata de lograr la igualdad de género que no es otra cosa que la correspondencia “...de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen” (UNESCO, s/f: 104).

Sin embargo, hasta en el campo delictivo se puede apreciar la desigualdad de género:

(...) que supone que se establecen jerarquías diferenciadas que afectan a la valoración social de los individuos, beneficiando a un sexo sobre otro (sexismo), minusvalorando a un género (normalmente las mujeres) y ensalzando a otro (normalmente los hombres); de igual modo, estas jerarquías afectan a las opciones vitales de los individuos, generando diferencias en las praxis, en las experiencias y significados en cada grupo (Rubin, 1975), delimitando así los campos de actuación para cada uno (Pérez y Castro 2022: 290).

Otro aspecto que debemos discutir es lo que se refiere a la violencia de género, que abarca tanto a la mujer como al hombre e involucra los actos perjudiciales dirigidos contra las personas o grupos de personas, debido a su género. Esto se origina básicamente por:

(...) la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. El término se utiliza principalmente para subrayar el hecho de que las diferencias estructurales de poder basadas en el género colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia (ONU Mujeres).

Estos son los factores que, en el caso de nuestra investigación, soportan los compartimientos violentos de mujeres dentro del hogar, como funcionarias policiales o como delincuentes o miembros de bandas u organizaciones delictivas. Por lo tanto, no son determinantes ni pueden aplicarse a cualquier realidad, pues estos resultados están contextualizados y su validez está circunscrita a esta investigación.

Hemos elaborado una figura, en el cual presentamos una síntesis de los aspectos más resaltantes en la investigación, producto de los relatos de vida otorgados por nuestras informantes clave.

Figura 1. Integración de Perspectivas en cuanto a La Violencia, Desigualdad Y Género.



Nota: La figura muestra la relación de los significados ofrecidos tanto por las victimarias como por las víctimas, en el tema de violencia, desigualdad y género.
 Fuente: Equipo OVV-Zulia.

CONCLUSIONES

Este proceso de investigación nos permitió arribar a un conjunto de reflexiones finales. Nuestros resultados no tienen la pretensión de ser generalizables ni mucho menos verdades absolutas, aplicables a contextos de violencia similares o parecidos a los estudiados. Por esta razón, son válidos para esta investigación en concreto.

En este sentido, debemos señalar que en cuanto a la dominación intragénero, lo que más destaca es el uso asimétrico del poder, y por lo tanto, de la dominación a través de la violencia. En tal sentido, nuestros resultados arrojaron que, entre las victimarias y las víctimas se puso de manifiesto una relación desmedida de poder, que se concentró en agresiones físicas, verbales y psicológicas y que estuvo a punto de propiciar el suicidio de una de las víctimas entrevistadas.

Por otra parte, la violencia ejercida por estas mujeres en las familias, en los cuerpos de seguridad y organismos policiales significó en todos los casos de las víctimas una amplia gama de violaciones de derechos humanos e implicó el cometimiento de delitos, contemplados en nuestra normativa jurídica nacional.

En el caso de nuestra investigación, pudimos establecer que la violencia que ejercieron las victimarias contra las víctimas se expresó en varias áreas de la vida. Es decir, la violencia recibida en la familia no se concentró sólo en ese espacio social, sino que también trascendió a escenarios comunitarios, laborales y por supuesto, los delincuenciales.

Nuestros resultados, especialmente en lo que concierne a la violencia intrafamiliar, pueden ser ubicados, en lo que los antropólogos suelen llamar un problema intergeneracional. Otros estudios señalan que la violencia intrafamiliar “se hereda”, desde el punto de vista social. Esto, por supuesto, es un juego de palabras, que conjuga términos inconmensurables; las propias de las ciencias

naturales con la propias de las ciencias sociales. Con estos planteamientos se intenta poner de relieve que la violencia crea y reproduce ciclos de agresiones que se mantienen, lamentablemente, de generación en generación, retroalimentándose y extendiéndose de ser el caso. Son, pues, conductas violentas de variado tipo que no son hechos aislados, son el resultado materializado de situaciones estructurales, normas y prácticas sociales, patrones culturales que las legitiman y reproducen, favoreciendo su existencia.

No se debe asumir que todo aquel que sea víctima de agresiones y abusos, inexorablemente se va a convertir en un ser violento en sus dinámicas de vida. Lo que se quiere puntualizar es que el riesgo de convertirse en victimaria, una vez que se ha sido víctima es posible y cierto; más no una condición que debe cumplirse obligatoriamente como una ley natural. Lo que sí prevalece en nuestro estudio es que las mujeres victimarias, antes fueron víctimas en sus hogares y otros espacios, lo cual nos indica que tienen una mayor probabilidad de incurrir en conductas violentas a futuro, es decir, estamos ante un factor de riesgo que debemos reconocer y atender como sociedad.

Resalta en esta investigación que ser victimaria o víctima es en buena parte una decisión personal, que viene soportada por los valores y las normas aprendidas en la familia y a través de otros agentes socializadores. Pues para tomar la referida decisión, es necesario que la víctima se visibilice a sí misma, como una mujer agredida que debe buscar ayuda profesional, legal, apoyarse en sus redes afectivas y finalmente, denunciar a la agresora y romper las cadenas o el ciclo sostenido de violencia intergeneracional.

Cónsonos con estos planteamientos, en la investigación desarrollada se pudo establecer que los factores de riesgo para que una mujer probablemente desarrolle una praxis social cargada de violencia destacan:

- La familia y los valores que inculca.
- La violencia intrafamiliar y laboral.
- La comunidad, las amistades y las relaciones de parejas con delincuentes.
- Hambre y todo tipo de necesidades económicas insatisfechas.

En este sentido, la crisis humanitaria compleja surgió también como un factor que puede conducir a la violencia intrafamiliar, en los cuerpos policiales y en las organizaciones criminales. De hecho, la investigación arrojó que esta es una de las razones que sustenta la situación de que las mujeres incursionen en la delincuencia, con papeles activos, como victimarias. La violencia entre victimarias y víctimas, puede traer consigo una serie de situaciones difíciles que a toda costa deben evitarse. Entre ellas destacan: la prostitución, la drogadicción, el sufrimiento y en último caso, el homicidio, el suicidio o el filicidio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Bautista, Nelly (2016). De víctima a victimaria: la mujer en la crianza de los hijos. Divers.: Perspect. Pícol. Volumen 12. No. 1.

Bertaux, Daniel (1988). "El enfoque biográfico: su validez metodológica. Sus potencialidades". En Cuadernos de Ciencias Sociales: Historia Oral e Historia de Vida, N.º 18, FLACSO. México. Córdova (1995

Cartaya Febres, Vanessa; Reyna Ganteaume, Feliciano y Geoff, Ramsey (2021). Venezuela emergencia humanitaria compleja: Respuesta humanitaria, desafíos para la sociedad civil. <https://reliefweb.int/report/venezuela-bolivarian-republic/venezuela-emergencia-humanitaria-compleja-respuesta-humanitaria> 14-09-2021.

Córdova, Víctor (1990). Historias de vida. Una metodología alternativa para Ciencias Sociales. Editorial Tropykos. Caracas, Venezuela.

Córdova, Víctor (1995). Hacia una sociología de lo vivido. Editorial Tropykos. Caracas, Venezuela.

Córdova, Víctor (2013). Historias de vida. Fondo Editorial Tropikos. Caracas, Venezuela.

Jiménez-Valdez, Elsa (2014). Mujeres, narco y violencia: resultados de una guerra fallida. Revista Región y Sociedad. Número especial 4.

López-Hernández, Edenia; Rubio-Amores, Dominique (2020). Reflexiones sobre la violencia intrafamiliar y violencia de género durante la emergencia por COVID-19. *CienciAmérica* (2020) Vol. (2) <https://cienciamerica.edu.ec/index.php/uti/article/view/319/579>

Minardo, Florencia (2019). Apuntes para una revisión del concepto de trabajo desde el punto de vista del género. Pasado Abierto. No. 10. Julio-diciembre. <http://fh.mdp.ar/index.php/pasadoabierto>. pp. 304-319.

ONU Mujeres (S/F). Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. (s/f). <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>.

Organización Mundial de la Salud (2018). Género y salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>.

Pineda, Esther (2018). Agresoras y victimarias: el papel de las mujeres en la violencia venezolana. En Irrazabal, Gabriela; Dallorso, Nicolás y Cesaroni, Claudia. Costa, Newvone. Gestión de la inseguridad, violencias y sistema penal. Temperley (Argentina): tren en movimiento Ediciones.

Salas-Bahamón, Luz Magdalena. (2005). Transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar: evidencia para las familias colombianas. Desarrollo y sociedad. Segundo semestre. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.13043/dys.56.8>

Sansó, Pascual (2010). Criminalidad organizada y género. ¿Hacia una redefinición del papel de la mujer en el seno de las organizaciones criminales? <http://www.uv.es/recrim/recrim10a01.pdf>

Saraiba, Abel (2021). Siete formas en las que la violencia intrafamiliar pasa desapercibida, según Saraiba. <https://cecodap.org/siete-formas-en-las-que-la-violencia-intrafamiliar-pasa-desapercibida-segun-saraiba/>

Scott, Joan. W. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, M. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual (pp. 265-302). México: pueg Historical Review, núm. 91,

UNESCO (S/f). Igualdad de género.

<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf> 104- 115